

39 folio

Ayuntamiento de Retamal.

Provincia de Badajoz.

Año de 1915.

Libro de sesiones del Ayuntamiento.

Sociedad Pequeña

Sesión extraordinaria del dia 1º de Enero de 1915.

<u>Acta.</u> <u>Ses. concorrentes.</u> <u>Presidente.</u> D. Tomás de Teva y Romero. <u>Conejales.</u> D. Diego Sánchez Barquero. " Juan Sánchez Beutin. " José Merino Bueno. " Ricardo Platero Cáceres. " José Firmino Teva. " Juan Fernández Beutin. ()	En la villa de Plasencia a principios de Enero de mil novecientos quince; reunidos en la Casa Consistorial los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Tomás de Teva y Romero, con objeto de celebrar la extraordinaria de este dia, para la cual habían sido citados en legal forma, siendo la hora señalada, por el Sr. Presidente, se declaró abierta.
---	---

Acto seguido el Sr. Presidente

manifestó á la Corporación que el objeto de esta sesión como ya les consta, no era otro que el de dar cumplimiento al art. 25 de la Ley Electoral de Senadores de 8 de Febrero de 1877, cuyo artículo dispone que en este dia debe formarse y publicarse la lista de electores de campañas para Senadores en la cual han de constar los Sres. Concejales de que se compone este municipio y de un número cuadrigullo de estos vecinos que sean los que paguen mayores cuotas de contribuciones directas.

Seguidamente los Sres. Concejales poniéndose de lo expuesto anteriormente por su digno Presidente, acordaron por unanimidad formar la susodicha lista para los cuales se puso de manifiesto la documentación necesaria.

Inmediatamente se procedió a formar la referida lista dando el resultado siguiente:

Número de concejales de que se compone este Ayuntamiento.	9
Idem de mayores contribuyentes.	36
Total.	<u>45</u>



Nº de orden	Nombre y apellido	Edad	Domicilio	Bautos con que contribuyen		
				Territorial	Judicial	Total
				Bautos	Bautos	Bautos
<u>Sres Concejales.</u>						
1	D. Emilio de Tena y Romero	50	Pizarra			
2	" Enrique Romero León	50	Nueva			
3	" Diego Sánchez Barguero	51	Pizarra			
4	" Juan Sánchez Benítez	65	Plaza			
5	" José Merino Benito	63	Carrera			
6	" Barto Martín León	43	Nueva			
7	" Ricardo Platero Cáceres	40	id			
8	" José Trivinos Tena	31	id			
9	" Juan Fernández Benítez	29	id			
<u>Mayores contribuyentes.</u>						
1	D. Diego Tena Murillo	88	Pizarra	141 70	"	141 70
2	" Diego Montero Tena	56	Nueva	64 36	"	64 36
3	" Juan Alvaro López Landa	43	Economía	190	"	54 "
4	" Francisco Muñoz Cárquez	54	Carrera	24 85	10 01	34 86
5	" Francisco Fernández Pato	62	Nueva	34 76	"	34 76
6	" Juan Fernández Romero	46	Carrera	"	29 57	29 57
7	" Francisco Cárquez Carrasco	61	Fonda	28 70	"	28 70
8	" Manuel Santos Moreno	61	id	20 43	"	20 43
9	" Sebastián Cárquez Hava	60	Plaza	17 88	"	17 88
10	" Eduardo Platero Cáceres	71	Pizarra	15 28	"	15 28
11	" Francisco Pérez Criado	60	Nueva	2 08	"	13 20
12	" Pedro Ortiz Freijo	44	id	14 40	"	14 40
13	" Eugenio Cáceres Cáceres	62	Plaza	14 34	"	14 34
14	" Gregorio Hava Chamorro	66	id	14 08	"	14 08
15	" Isidro Tena delas Ruedas	25	Pizarra	"	"	13 50
16	" Francisco Cárquez Solanares	50	Nueva	13 47	"	13 47
17	" Vicente Sánchez Paredes	61	id	12 04	"	12 04
18	" José Tena Murillo	47	Tajarrilla	"	"	12 "
19	" José Salamanca Murillo	61	Fonda	11 81	"	11 81
20	" Antonio Sierra Carrasco	59	id	11 69	"	11 69
21	" Fulgencio Salamanca Vera	37	Pizarra	10 99	"	10 99
22	" Gabriel Martín León	46	Carrera	10 89	"	10 89

fo2

23	D. Pitacio Gómez Berinter	61	Torreva	10 52	"	"	10 52
24	M. Manuel Cargués Trincher	41	Plana	10 50	"	"	10 50
25	" Baltasar Murillo Sardón	62	Fiesta	9 65	"	"	9 65
26	Juan Holgado Redondo	65	Plana	9 28	"	"	9 28
27	M. Manuel Merino Redondo	63	Torreva	9 25	"	"	9 25
28	M. Miguel Macia Romero	33	Plana	7 95	"	"	7 95
29	" Luis Teva Domínguez	39	Carrera	7 94	"	"	7 94
30	" Juan Teva Domínguez	50	Eucanina	6 40	"	"	6 40
31	Fulgencio Gómez Magdal	59	id	6 37	"	"	6 37
32	Juan Carlos Varn Cargués	65	Tajarrilla	5 66	"	"	5 66
33	" Telafonso Murillo Varn	60	Fiesta	5 27	"	"	5 27
34	" Pitacio Berinter Carrasco	60	Torreva	4 80	"	"	4 80
35	" Víctor Holgado Redondo	60	id	4 80	"	"	4 80
36	" Angelio Iglesias Rojales	62	Vandévaly	4 22	"	"	4 22

Terminada la procedente lista acordaron los tres concejales se
seguen los ejemplos, una para remitirla al los Gobernadores Civil
de la provincia para su inserción en el Boletín Oficial y la
otra para expusela al pueblo y avisar a las autoridades resulante
res a presentar.

Hebiendo terminado el objeto de la convocatoria se
levantó la sesión firmando los tres concejales como testi-
monio de todo lo que al Secretario, certificó

Ernesto de Frías

Juan Sanchez Juan Hernandez

José Olivares

Ricardo Platón

Dilgo Sardón

220

José Merino

Juan Muñoz



Sesión ordinaria del dia 3 de Enero de 1.915.

<u>Acta</u>	En la villa de Retamal a tres de Enero de mil novecientos quince; reunidos en la Casa habilitada de Concejo los Sres Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio de Huerta y Romero, con obje- to de celebrar la ordinaria de este dia, siendo la hora señalada por dichos Sres Presidente se declaró abierta.
<u>Sres concurrentes.</u>	
<u>Presidente.</u>	
D. Emilio de Huerta y Romero.	
<u>Concejales.</u>	
D. Enrique Romero León.	
" Diego Sánchez Barquero	
" Juan Sánchez Benítez	
" José Merino Briones	
" Benito Martínez León	
" Ricardo Blatres Císcar	
" José Trivinos Huera	
" Juan Fernández Benítez	

Diásc cuenta de los Boletines Oficiales y de
mis correspondencia recibida durante la última semana
se acordó su cumplimiento.

Acto seguido el Sr. Presidente manifestó a los Sres
Concejales se estaba en el caso de proceder al nombramiento
del Comisionado que iba de acompañamiento a los maestros del
reemplazo de 1.914 a la Rama de Ropla como reclutas pa-
ra su concentración en filas, según previene el artº
233 de la vigente Ley de Quintas, para cuyo cargo propone
al vecino de esta Francisco Sánchez Benítez.

Entendidos los Sres Concejales de lo expuesto anterior-
mente por su digno Presidente después de una breve discu-
sión acordaron por unanimidad nombrar al referido
Francisco Sánchez Benítez Comisionado para que acom-
pañase a la Rama de Ropla a los maestros como reclutas que
van de concentrarse en filas, asignándole como distas
para los quintos que se le pidieran originales en dicha
misión la cantidad de quinze pesetas, las cuales serán
juntas con cargo al capítulo de quintas del presupuesto
corriente.



fo.3.

Hecho seguido el ^{for} Presidente manifestó á los ^{for} Sres. Concejales se estaba en el caso de proceder al nombramiento de depositario de los fondos de este Municipio, entre los Concejales de que se componen ésta Corporación todo ver que como les consta en el presupuesto no existe continuidad conseguida para referido cargo y además porque el que lo desempeñó en la actualidad no quiere continuar ejerciéndolo más tiempo.

Inmediatamente en vista de lo expuesto anteriormente por su digno Presidente después de una breve discusión acordaron los Sres. Concejales nombrar Depositario á su compatrioto de Corporación D. José Merino Fernández quien llevándose porante aceptó el cargo dando un voto de gracias y ofreciendo cumplir su cometido á satisfacción de todos.

Yo habiendo más cuenta de que tratá se le ha hecho la sesión firmando los Sres. Concejales como acotumbra de todo lo usual, yo, el Secretario, certifico

Quién es Juan Díez Gallego

Juan Sanchez Juan Fernández José Merino

Bentito Martínez Enrique Jiménez

Ricardo Platero José Merino

Juan Alvarez



Sesión ordinaria del dia 10 de Enero de 1915.

Nota.	
<u>Sesión convocante.</u>	En la villa de Retamal á las de Enero de mil novecientos quin- ce; reunidos en la casa habilitada en Consistorio los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expre- san bajo la presidencia del Excmo. Señor D. Euclio de Tena y Ro- mero, con objeto de celebrar la ses- iónanía de este dia, siendo la ho- ra señalada por dichos Señores Presi- dente se declaró abierta.
<u>Presidente.</u>	Lida al acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores convocantes.
D. Euclio de Tena y Romero, Concejales,	Dijo cuenta de los Balartines oficiales y demás correspondencia recibida durante la última sesión y se acordó su cumplimiento.
D. Euclio de Tena y Romero, Concejales,	Para el Excmo. Presidente se manifestó á los Señores Concejales que en virtud á lo que determina el capº 3º de la vigente Ley Municipal, correspondiente á la organiza- ción de la Junta municipal que ha de funcionar en este distrito durante el año actual, era llegado el caso de dos cumplimientos al artº 66 de la mencionada ley.
D. Euclio de Tena y Romero, Concejales,	Seguidamente oyó el Secretario de orden del Excmo. Presidente, la lectura á los artºs desde el 64 al 7º ambos inclusive comprendidos un apartado capº 3º de dicha ley Municipal y enterados los Señores Concejales acordaron por unanimidad en sus escritos cumpli- miento para lo cual se procedió á formar tres secciones en la siguiente forma:
	<u>Primera sección.</u>

Se constituyen los Collas de Tabora, Nueva y Trujillo.



Foto.

Segunda sesión.

Calles de Tienda, Tornados, Plaza y Vuelciles.

Tercera sesión.

Calle la Pilis, Pizarro, Carrera y Encarnación.

Tornados de la manara que queda demarcado los tres
secciones, por unanimidad se acordó proceder sin labantos
ni conferencias tan lejos una por cada sección con
arreglo a las disposiciones vigentes y a las circunstancias de
la ruralidad y una vez hechas así se expandirán al público
por espacio de diez días para conocimiento de dichas secciones
a fin de que autoridades de los mismos quedan expuestas en
su contra escrutar reclamaciones consideren oportunas.

Los trabajando mis acuerdos de que tratará se
levantó la sesión firmando los tres concejales como acor-
tumbran de todo lo cursado, el Secretario, certifico-

Gesilio de Juan Delgado Sallaberry

Juan Sánchez

Juan Fernández, José Jiménez
G.F.J.

Ventura Martín

Enrique Romero

Ricardo Platero

José Moreno

Juan Huarriz

J.H.

Sesión ordinaria del dia 17 de Enero de 1.915.

<u>Acta.</u>
Sesiones concorrentes.
Presidente.
D. Emilio de Tena y Romero.
Concejales.
D. Enrique Romero León
" Diego Sánchez Borgesero
" Juan Sanchez Beuter
" José Merino Busto
" Benito Martínez León
" Ricardo Platero Cáceres
" José Trivinos Tena
" Juan Fernández Beuter

En la villa de Retarrio el dia
y veinte de Enero de mil novocien-
tos quince; reunidos en la Casa mu-
nicipal de los concejales los Sres
concejales en sus nombre al reu-
nen se expresan bajo la preside-
ncia del Sr. Alcalde D. Emilio de
Tena y Romero con objeto de cele-
brar la ordinaria de este dia; siem-
pre la hora señalada por dicho Sr.
Presidente se declaró abierta.
Leída la acta de la anterior fue
aprobada y firmada por los Sres.
concejales.

Dióse cuenta de los Boletines oficiales y de
nuevas correspondencia recibida durante los últimos
semanas y se acordó su cumplimiento.

Después de acuerdo de que todos se labra-
rá la sesión firmando los Sres. Concejales como acor-
dábanse de todo lo cual yo, el Secretario, certifico =
Emilio de Tena D. ilgo Medalla

Juan Sanchez Juan Fernandez Jose Trivinos
Ricardo Platero Benito Martinez Enrique Romero
José Merino

Juan Alvarez

Sesión extraordinaria del dia 20 de Enero de 1915.

<u>Sesión.</u>	
<u>Sores concurrentes.</u>	
<u>Presidente.</u>	
D. Enilio de Tena y Romero.	
<u>Concejales.</u>	
D. Enrique Romero León	En la villa de Retamal á veinte
" Diego Sánchez Barqueros	de Enero de mil novecientos quinientos
" Juan Sánchez Bañuelos	cinco días previa convocatoria al efecto
" José María Buenos	en la casa habilitada de Concejales
" Benito Martín León	los Sores Concejales cuyos nombres al
" Ricardo Olatz Carrera	cuáles se expresan, bajo la presiden-
" José Trivinos Tena	cia del Sr. Alcalde D. Enilio de Te-
" Juan Fernández Bañuelos	na y Romero para celebrar el sorteo
	por secciones, de los socios que con-
	este Ayuntamiento han de constituir
	la Junta municipal á fin de
	de lo que dispone la ley municipal
	migante y el Reglamento de 20 de

Febrero de 1870, reunión que fue anunciada por edictos en la forma ordinaria, siendo la hora de las diez y á presencia de los circunstantes se procedió al acto dando lectura en punto los términos de los art. 68 y siguientes de la pre- citada ley y del 15 al 20 del reglamento.

Si protesta ni reclamación alguna de que debiera cesarse reunión se puso en realización la operación leyendo los listos de los respectivos secciones, los nombres de los nuevos comprendidos en las propaladas e introducidas en bolos y éstos en un globo proporcionado y practicando sorteos con la debida separación, resultaron designados por la suerte los señores cuyos nombres y apellidos a continuación se expresan:

Primera sección.

Diego Montero Tena.

Francisco Cerrato Salamanca.

Mamed Vera Salamanca

Segunda sección.

José Salamanca Muñoz.



Francisco Guillermo Vera.

Juanito Vera Loper.

Tercera sesión.

Gabriel Martín León.

José Romero Loper.

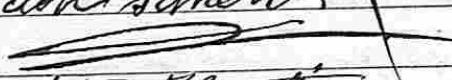
Abelardo Franco Loper.

Cuyo total de asociados es el correspondiente al número de concejales de que consta este municipio. En su vista acordó la Corporación se publique dicho resultado inmediatamente en la forma ordinaria y se participe a los interesados.

En este acto se dió por terminado el acto, firmado los doce concejales como acostumbran de todo lo cual, yo, el Secretario, certifico.

Fernando de Tena Delgado Sallaberry

Juan Sanchez



Fernando José Jiménez



Benito Martínez



Guillermo Romero

Ricardo Pérez

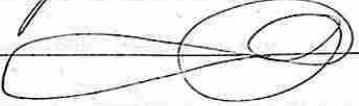




José Moreno



Juan Gómez



Sesión ordinaria del dia 24 de Enero de 1915.

<u>Acta.</u>	
<u>Sesión concorrente.</u>	
<u>Presidente.</u>	
D. Emilio de Tena y Romero. <u>Concejales.</u>	
D. Enrique Romero León " Diego Sánchez Marqués " Juan Fernández Benítez " José Moreno Rivero " Bartolomé Martín León " Ricardo Platero Cáceres " José Privino Tena " Juan Fernández Benítez	

En la villa de Plasencia a veinte y cuatro de Enero de mil novecientos quince; reunidos en la Casa Consistorial los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del hon.able D. Emilio de Tena y Romero, con objeto de celebrar la ordinaria de este dia, siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta. Leida el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los Sres. concorrentes.

Dijo cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana, se acordó su cumplimiento.

Todos habiendo acordado que tratos se labraran a la sesión firmando los Sres. Concejales como atestiguaron de todo lo cual yo, el Secretario, artificie =

Emilio de Tena Delgado y al voto

Juan Fernández

Juan Fernández

José Privino

Ventim. Martín José Moreno

Enrique Romero

Ricardo Platero

Juan Blazquez



Sesión ordinaria del dia 31 de Enero de 1915.

<u>Nota.</u>	
<u>Sores concurrentes.</u>	
<u>Presidente.</u>	
D. Emilio de Teua y Romero.	
<u>Concejales.</u>	
D. Enrique Romero León	
" Diego Sanchez Barguero	
" Juan Sanchez Beinter	
" José Mariano Buenos	
" Benito Martínez León	
" Ricardo Platero Cáceres	
" José Trivinos Teua	
" Juan Fernandez Beinter	

En la villa de Retamal á treinta
y uno de Enero de mil novecientos
quince; reunidos en la casa habi-
litada de Consistoriales los Sres
concejales cuyos nombres al mas
que se expresan bajo la presiden-
cia del S^r Alcalde D. Emilio de
Teua y Romero, con objeto de ce-
lebrar la ordinaria de este dia,
siendo la hora señalada por
dicho S^r Presidente se declaró
abierta.

Leída el acta de la anterior

fue aprobada y firmada por los Sres concurrentes.

Díose cuenta de los Boletines Oficiales, y de
nunca correspondencia recibida durante la sultima
semana y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido el S^r Presidente manifestó
a sus dignos compañeros de Corporación, que so-
bre la lista de los electores que tienen derechos a elegir
comisionario en la elección de Senadores, formula-
da por este Ayuntamiento en primera del actual
en vista de lo que preceptúa el artº 25 de la ley
electoral de Senadores de 8 de Febrero de 1877, no se
ha producido reclamación alguna sobre la misma,
de inclusión ó exclusión de electores, durante su ex-
posición al público en el pleno reglamentario; en
su consecuencia, como el que las dirige la palabra debe
publicarse la antedicha lista como definitiva, ó ter-
minar de lo que previene el artº 29 de la citada ley elec-
toral en la forma procedida.

Entendidos los Sres Concejales de lo expuesto



f. 7

anteriormente por su Presidente, después de una breve
discusión acordaron por unanimidad, se publique la
expresada lista definitiva de los doctores que tienen dere-
chos a ejerz Comisionario en la Asociación de Señaladas
en la forma reglamentaria.

Los habiendo más acuerdos de que tratar, se
debatió la resolución firmando los Sres. Concejales como acor-
daban, de todo lo real, yo, el Secretario, certifico =

Enviado de Pues Benito Martínez

Gutiérrez Romano

Juan Sanchez

José M. Merino

Ricardo Platero

Juan Flores



Sesión ordinaria del dia 7 de Febrero de 1.915.

Acta.

<u>Fines concurrentes.</u>
<u>Presidente.</u>
D. Eulilio de Huerta y Romero.
<u>Conejales.</u>
D. Enrique Ponce Lecu.
" Diego Sánchez Borquero.
" Juan Sánchez Bañuelos.
" Bartolomé Martínez Lecu.
" Ricardo Pabóns Cárceles.
" José Trivinos Huerta.

En la villa de Plasencia á este
de Febrero de mil novecientos
quinientos; recibido en la Casa La-
bilitada de los concejales los fines
concejales cuyos miembros al mun-
dial se expresan bajo la presiden-
cia del Hon. D. Eulilio de Huerta y Ro-
mero con objeto de celebrar
la ordinaria de este dia siendo la
hora señalada por dichos fines Pre-
sidente se declaró abierta.

Hasta el acta de la anterior

fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.
Diose cuenta de los Boletines Oficiales y de
nuestra correspondencia recibida durante la última semana,
se acordó su cumplimiento.

Acto seguido el Hon. Presidente manifestó á la Cor-
poración que en cumplimiento á lo procedido en las li-
gaciones vigentes, se estaba en el caso de acordar lo com-
unmente para recibir al Hon. Delegado de Hacienda de esta
provincia, en la primera quincena de este mes, una relación
precisa y detallada de los aprovechamientos que han de
utilizarse en la Dársena Bayal de este pueblo durante
el venidero año forestal de 1.915 a 1.916.

Enterados los fines Conejales de lo expuesto por su
dicho Presidente como así mismo de la propuesta de los
fines que compone la Comisión de Hacienda de este Ayunta-
miento, después de una detuida deliberación acordaron
por unanimidad se solicite de la Superintendencia sea comu-
nidado todos el terreno de esta Dársena Bayal para su roturación
y siembra en el próximo número uno forestal de
1.915 a 1.916, como así mismo una limpieza general del



fol.

monte alto y bajo de la misma por si de suya convinencia
trato para la repoblación del arbolado y destrucción de maderas del monte bajo, como también para los intereses ge-
nerales de citas vecinos, puesto que con tales labores se evitará
que los daños al desarrollo de la plaga de langosta y otros que
puedan ocurrir en estos bosques, debiendo aprovecharse además
los medios yerbos y agostaderos con trescientos cincuenta ca-
bezas bueyes mediante los tipos de fajación de mil pesetas
por las labores; otros mil pesetas por los medios yerbos y agos-
taderos y ciento veinte y cinco pesetas por el fruto de bellota.

Si mismos acordaron que del procedente particular
de acuerdo se eche por el Secretario de este Ayuntamiento
certificación literal para remitirla con la antelación re-
querida y con atenta comunicación al Tor Dlegado de Ho-
cienda de ésta provisión a los efectos legales.

Todos habiendo más oínto lo que trató se levantó la
sesión firmando los totos Cerejales como asistieron de
toda la villa y sí, el Secretario, certificó —

Enviado de Franco Gringüe Romano Benito Martín

Francisco Ricardo Platero Juan Sánchez

Dalgo Isidro

Juan Flores



Sesión ordinaria del dia 14 de Febrero de 1.915.

Bsata.

Sores concurrentes.

Presidente.

D. Emilio de Tena y Romero.

Concejales.

D. Enrique Romero Líon.

" Diego Sánchez Barquero.

" Juan Sánchez Bañuelos.

" Benito Martín Líon.

" Ricardo Platero Cáceres.

" José Trivinos Tena.

()

En la villa de Retamal á catorce de Febrero de mil novientos quince, reunidos en la Casa Consistorial de Consistoriales los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio de Tena y Romero, como objeto de celebrar la ordinaria de este dia, siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue

aprobada y firmada por los señores concurrentes.
Diose cuenta de los Boletines Oficiales y de más correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Fue lesbiendo asunto de que tratar se llevó la sesión firmando los Sres. Concejales como atentaron de todo lo cual, yo, el Secretario, certifico =

Emilio de Tena Enrique Romero Benito Martín

spc epriño Ricardo Platero Juan Sánchez

Diego Sánchez

Juan Pérez

()

Sesión ordinaria del dia 21 de Febrero de 1.915.

Acta.

Sesión concurrida.

Presidente.

D. Emilio de Tena y Romero.
Concejales.

D. Enrique Romero León.

" Diego Sánchez Barquero.

" Juan Sánchez Benítez.

" Benito Martín León.

" Ricardo Platero Cárceles.

" José Trivino Tena.

En la villa de Plasencia a veinte y uno de Febrero de mil novecientos quince; reunida en la Casa habilitada de Comisiones los Dres. Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Dr. Presidente D. Emilio de Tena y Romero, con objeto de celebrar la ordinaria de este dia, siendo la hora señalada por dicho Dr. Presidente se declaró abierta.

Lida el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concorrentes.

Dijo cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana se recordó su cumplimiento.

Fus habiendo asuntos de que tratar, se levantó la sesión firmando los Dres. Concejales como acostumbra de todo lo usual, yé, el Secretario, certificó —

Gremio de Tena Enrique Romero Benito Martín

José Trivino Ricardo Platero Juan Sánchez

Dalgo Sánchez

Juan Alvarez



Sesión ordinaria del dia 28 de Febrero de 1.915.

Acta.

Sedes concurrentes.

Presidente.

D. Emilio de Tena y Romero.

Concejales.

D. Enrique Romero Leon.

" Diego Sánchez Barguero.

" Juan Sánchez Benítez

" Pepeito Martínez León.

" Ricardo Pletos Cáceres.

" José Trivinos Tena.

" Juan Fernández Benítez

En la villa de Plasencia a veinte
y ocho de Febrero de mil nove
cientos quince; reunidos en la
casa habilitada de Consistorio los
dos Señores concejales cuyos nom
bres al margen se expresan bajo
la presidencia del Señor Alcalde D.
Emilio de Tena y Romero, con ob
jetos de celebrar la ordinaria de
este dia y siendo la hora sáma
cada por diles lo Presidente se
declaró abierta.

Lectura del acta de la anterior fúe aprobada y fir
mada por los señores concurrentes.

Dijo cuenta se los Boletines Oficiales y de
sus correspondencias recibidas durante la última se
mana y se acordó su cumplimiento.

Seguidamente después de una breve discusión
se acordó por unanimidad nombrar en vista á lo
que preceptúa la vigente ley de Quintos Médicos para
que efectúe los reconocimientos necesarios al dia
de proximo número de quintos y padres de éstos, al que
los de la inmediata villa de Plasencia de la Sra.
D. Francisco Rodríguez Tena, toda vez que este mu
nicipio carece en la actualidad de Médico Titular.

Finalmente se acordó en vista de lo que
dispone el artº 1º de la repetida ley de Quintos, proceder
al nombramiento del individuo que ha de tallar á los
mados del actual reemplazo y sucesores, habiendo reci
do éste un Francisco Cervatos Rodríguez, sargento licen
ciado del Ejército, siendole gratificado sus servicios
con el premio de cincos pesos, según costumbre, el cual



foto.

sin deudas con cargo al capítulo de Quintos del presupuesto corriente.

Del mismo modo asistieron por su ciudad la los
Dres. Benítez, teniendo en cuenta lo que previene el art.
63 del Reglamento de la Ley de Quintos, de 23 de Diciembre
de 1896, asistieron a Edmundo González Vides, Ricardo San-
tos Moreno y Francisco Correto Salamanca, padres de
los hijos del actual recaudador, para que declararan como
testigos en los expedientes de las excepciones que se sus-
truyan.

Todos los días más o menos de que tanto se labró
la sesión firmaron los Dres. Benítez como acostumbran
a todo lo que, yó, el Secretario, certificó —

Emilio de Tous Memento Montaña

Juan Pérez
Juan Sánchez Griegue Moreno AD

José Jiménez Diego Sacadura

Ricardo Platero

Juan Pérez



Sesión ordinaria del dia 7 de Marzo de 1.915.

<u>Acta.</u>	En la villa de Plasencia el siete de Marzo de mil novecientos quince; reunidos en la Casa habitación de los Concejales los Sres. Concejales en sus nombres al margen se expresa:
<u>Sres concorrentes.</u>	
<u>Presidente.</u>	
D. Emilio de Tena y Romero. <u>Concejales.</u>	
D. Enrique Romero León " Diego Lander Barquero " Juan Sanchez Bañuelos " Benito Martínez León. " Ricardo Platero Cáceres " José Trivino Tena " Juan Fernández Bañuelos	Bajo la presidencia del Sr. Presidente D. Emilio de Tena y Romero, con objeto de celebrar la ordinaria de este día siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta. Hecha el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los Sres. concurrentes.

Diese escrita de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Los habiendo asentado de que tratos se labró la sesión formando los señores Concejales como acostumbra de todo lo usual y, el Secretario, certificó =

Emilio de Tena Benito Martínez

Juan Sanchez Enrique Romero

Juan Fernández José Trivino Ricardo Platero

D. Diego Díaz

Juan Flores



Sesión ordinaria del dia 14 de Marzo de 1915.

<u>Acta.</u>	
<u>Fines concurrentes.</u>	En la villa de Retamal a entorno de Marzo de mil novecientos quince; reunidos en la casa habitada de Comisario los fines concurrentes.
<u>Presidente.</u>	Los concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del D. <u>Emilio de Tena y Rovira</u> , con objeto de celebrar la ordinaria de este dia, siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.
D. <u>Diego Sardón Barrigas</u> ,	
„ <u>Juan Sardón Benítez</u>	
„ <u>Benito Martín Lórá</u>	
„ <u>Ricardo Platón Císcar</u>	
„ <u>José Trivinos Tena</u>	Made al acta de la anterior fue aprobado y firmada por los señores concurrentes.
„ <u>Juan Fernández Benítez</u>	
()	
	Diose cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana, se acordó su cumplimiento.

Tras habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los fines concejales como asistieron de todo lo que ejé el Secretario, certificó:

Emilio de Tena Diego Sardón

Benito Martín Ricardo Platón

Juan Sánchez

José Trivinos Juan Fernández

Juan Rovira



Sesión ordinaria del dia del dia 21 de Marzo de 1.915.

Acta.

Sesores concurrentes.

Presidente.

D. Emilio de Tena y Romero.

Consejales.

D. Diego Sanchez Barguero.

Don Sander Benítez

Bautista Martín Lasa

" Ricardo Platero Císcar

" José Príncipe Tena

" Juan Fernández Benítez

—

En la villa de Plasencia a veinte
y uno de Marzo de mil novecientos
quince; reunidos en la Casa habili-
tada de Comisarios, los Sesores Con-
sulares cuyos nombres al margen se
expresan bajo la presidencia del Señor
Mendel D. Emilio de Tena y Romero,
con objeto de celebrar la ordinaria
de este dia, siendo la hora señalada
por dichos Sesores Presidente se declaró
abierta.

Lida el acta de la anterior fue

aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dijo cuenta de los Boletines Oficiales y demás
correspondencia recibida durante la última semana y se
acordó su cumplimiento.

Fus habiendo acuerdos de que tratar se labraron
la sesión firmando los Sesores Consejales como asistente
de todo lo cual yo, el Secretario, certifico =

Emilio de Tena D. Diego Sanchez

Hernández



Juan Sanchez

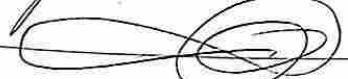
Ricardo Platero José Jiménez



Juan Fernández



Juan Márquez



Sesión ordinaria del dia 28 de Marzo de 1915.

Acta.

Sores concorrentes.

Presidente.

D. Emilio de Tena y Rosario.

Concejales.

D. Diego Sánchez Baquero

Juan Sánchez Benítez

Bentito Martín León

Ricardo Platero Cáceres

José Trivinos Tena

Juan Fernández Benítez

concurrentes.

Dijo cuenta de los Boletines oficiales y demás co-
respondencia recibida durante la última semana y
se acordó su cumplimiento.

Fue habiendo asunto de que trató se levantó la
sesión firmando los tres Concejales como acostumbran
de todo lo cual y al Secretario certificó.

Emilio de Tena Dijo Presidente

Bentito Martín

Juan Sánchez

Ricardo Platero y José Trivinos

Juan Fernández

Juan Gómez

Juan Álvarez

En la villa de Retamal a veinte y
ochos de Marzo de mil novecientos
quinientos; reunidos en la Casa habilitada
de Concejales los tres Concejales cuyos
nombres al margen se expresan bajo
la presidencia del Sr. Presidente D. Emilio
de Tena y Rosario, con objeto de
celebrar la ordinaria de este dia, sién-
do la hora señalada por dichos Sres. Pre-
sidente se declaró abierta.

Hecha al acta de lo anterior fue
aprobada y firmada por los tres con-
currentes.



Sesión ordinaria del día 4 de febrero de 1915.

Acta.

Sesión concurrente.

Presidente.

D. Emilio de Tena y Romero.

Conejales.

D. Diego Sánchez Barquero

Juan Sánchez Benítez

" Bartolomé Martín León

" Ricardo Plátero Cáceres

" José Trivinos Hernández

" Juan Fernández Benítez

()

En la villa de Plasencia a cuatro de febrero

de mil novecientos quince; convocados en la forma establecida de constituirse los señores Concejales, cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Señor Presidente D.

Emilio de Tena y Romero con objeto de celebrar la ordinaria de este día, siendo la hora señalada por dicho Señor Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concorrentes.
Dio cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante

la última semana y se acordó su cumplimiento.

Seguidamente y, al efecto de orden del Señor Presidente puso de manifiesto á la Corporación la liquidación del presupuesto municipal ordinario de 1914, cuyos créditos y débitos pendientes han de ser incorporados al corriente de 1915, segun lo dispuesto en el Real Decreto de 18 de febrero de 1905, como igualmente las relaciones de deudas y acreedores de este municipio. Inmediatamente y con bastante detallamiento fue examinada la antedicha documentación á los cuales pectoraron su aprobación acordando por unanimidad se remitiera la aprobación del Señor Gobernador Civil de esta provincia á los efectos de lo que hubiere en sus asuntos de que tratar, se labraron las sencillas firmas de los señores Concejales como asistieron de que y, el Secretario, certificó =

Emilio de Tena D. Diego Sánchez

Ricardo Plátero Cáceres

José Trivinos Hernández

Juan Sánchez

Juan Fernández

Juan Pérez

()

Sesión ordinaria del dia 11 de Abril de 1915.

Acta

Sesión concurrencia.

Presidente

D. Emilio de Tena y Romero.

Concejales

D. Diego Sánchez Barquero

" Juan Sánchez Beristén

" José Moreno Bueno

" Benito Martínez León

" Ricardo Platero Cáceres

" José Triviso Tena

" Juan Fernández Beristén

En la villa de Retamal á once de Abril de mil novecientos quince reunidos en la Casa habilitada de Consistoriales los Sres. Concejales en sus nombres al margen se expresan bajo la presidencia de del Sr. Alcalde D. Emilio de Tena y Romero con objeto de celebrar la ordinaria de este dia, siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fué aprobada y firmada por los Sres. concuerdos.

Diose cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la

última semana y se acordó su cumplimiento.

Seguidamente el referido Sr. Presidente manifestó que debía procederse al examen y definitiva fijación de las cuentas municipales, correspondientes al año mil novecientos catorce, á cuyo objeto se hallaban sobre la mesa, á fin de que pudieran ser examinadas con el expediente de su tramitación. Previa la orden de la Presidencia, el infrasignado Secretario dio lectura del dictamen emitido por el Sr. Sindico del Ayuntamiento, la cual, una vez terminada, declaró dicho Sr. Presidente abierta la discusión, y previo ligero debate, se acordó por unanimidad y de conformidad con el dictamen besides, fijar las mismas tal como resultan, esto es, que el Censo asciende á tres mil cincuenta y seis pesetas treinta y seis céntimos, y la Data á seis mil ochenta y una pesetas doce céntimos, resultando una excedencia para el siguiente año de seis mil novecientas setenta y siete pesetas veinte y cuatro céntimos, y que pasaran las citadas cuentas á la Junta municipal, á los efectos del artículo 161 de la Ley, exponiéndose antes al público por quince días en la Secretaría, acompañados de los documentos justificativos, haciéndose saber al Alcaldes, por los medios de constitución, para que mal-



quiero recino puebla formular por escrito sus observaciones.
Yo no habiendo más asunto de que tratar, se levanta la se-
sión firmando los dores Concejales como acostumbran de que
yo el Secretario certifico —

Eustasio Huerta ~~Juan Sanchez~~ Ricardo Platero
~~Diego Sanchez~~ ~~Juan Fernandez~~
Purito Martin ~~José Alvarez~~ Juan Fernandez
~~José Alvarez~~ ~~Juan Alvarez~~



Sesión ordinaria del dia 18 de Abril de 1915

Tito

Sores concurrente

Presidente

D. Emilio de Tena y Romero

Concejales

D. Diego Sánchez Barquero

Juan Sánchez Benítez

José Merino Bueno

Bentito Martínez León

Ricardo Platero Cañizares

José Merino Tena

Juan Fernández Benítez

En la villa de Retamal a diez y ocho
de Abril de mil novecientos quince;
reunidos en la Casa habilitada de Con-
sistoriales los doce Concejales cuyos nom-
bres al margen se expresan bajo la
presidencia del Sor Escudero D. Emi-
lio de Tena y Romero con el objeto
de celebrar la ordinaria de este dia,
viendo la hora señalada por dicho Sor
Presidente se declaró abierta.

Hecha el acta de la anterior fue
aprobada y firmada por los doce con-
currentes.

Diese cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspon-
dencia recibida durante la última semana y se acordó su cum-
plimiento.

No habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión
firmando los Sres. Concejales como acusación de todo lo enal-
yo; el Secretario certificó —

Emilio de Tena Jefe Local Diego Sánchez

Ricardo Platero

Bentito Martínez

Juan Fernández

José Merino

José Merino

Juan Pérez



Sesión ordinaria del dia 25 de Abril de 1.915.

Acta.

<u>D. Emilio de Fuen y Romero,</u>
<u>Concejales:</u>
D. Diego Gómez Borquero
" Juan Sánchez Bañez
" José Merino Bueno
" Benito Martín León
" Ricardo Poblete Cárcey
" José Trivinos Fuen
" Juan Fernández Bañez

En la villa de Retamal a veinte y cinco de Abril de mil novecientos quince; reunidos en la Casa habitada de Constanza los tres concejales cuyos nombres al reverso que se expresan bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Emilio de Fuen y Romero, con objeto de celebrar la ordinaria de este dia, siendo la hora señalada por el Excmo. Sr. Presidente se declaró satisfecha.

Saida d'acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concorrentes.

Diese cuenta de los Boletines oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido el Excmo. Presidente manifestó a los tres concejales se estaba en el caso de proceder al examen bruto de la persona que se encargue de llevar a la Comisión Oficial de Restauración de esta provincia la documentación de quinientos recuojellos del año actual y los tres anteriores, la cual iba de presentarse con los mozos y demás interesados que les pertenezcan ante dicha Comisión al juicio de examen, que tendría lugar el dia seis de Mayo próximo venidero.

Entendido los tres concejales de lo expuesto anteriormente por su digno Presidente, después de una breve discusión acordaron por unanimidad designar como delegado al objeto indicado, en vista de lo que previene el penultimo párrafo del arts. 120 y 128 de la vigente Ley de Quinto de Concejo de este Ayuntamiento D. Diego



f. 15.

Daniel Barquero, originádole para los gastos que se le
puedan originar en dicha Comisión la cantidad de sesenta
pesetas, que serán jiradas con cargo al capítulo de Reini-
fación del presupuesto corriente; y hallándose presente dicho
Barquero, aceptó referido nombramiento.

Fue habiendo más asunto de que tratar se le
bautizó la sesión firmando los tres Cancjales como ac-
túbran de todos los días, y qd. el Secretario, certificó =
Quijano de Tena Juén Sanchez de Ocejo Basilea

Ricardo Platero Benito Martín

Juan Fernández

José Márquez

José Jiménez

Juan Alvarez



Sesión ordinaria del dia 2 de Mayo de 1915.

Acta.

Los concurrentes.

Presidente.

D. Emilio de Teva y Romero.
Concejales.

D. Diego Sánchez Barquero.

" Juan Sánchez Benítez

" José Merino Brunes

" Benito Martín León

" Ricardo Platero Cáceres

" José Trivino Teva

" Juan Fernández Benítez

En la villa de Retamal a los
de Mayo de mil novecientos
quince; reunidos en la Casa ha-
bilitada de Causitoriales los
concejales cuyos nombres al mar-
que se expresan bajo la presiden-
cia del Sr. Alcalde D. Emilio
de Teva y Romero, con objeto de
celebrar la ordinaria de este dia,
siendo la hora señalada, por
dicho Sr. Presidente se declaró
abierta.

Leída al acta de los anteriores fue aprobada y
firmada por los señores concurrentes.

Diose cuenta de los Boletines oficiales y de
náj correspondencia recibida durante la ultima
sesión y se acordó su cumplimiento.

Hecho seguido el Sr. Presidente manifestó a los señores
concejales que como ya les consta al Profesor de 1^a Sec-
undaria de esta villa D. Luis Alcalde Grande, desde primera
de Mayo del año actual está habilitando la Casa propie-
dad de D. Juan José Romero Benítez, en su virtud
cuya ponderante el que les digne la palabra, se establece en
el caso si así lo tienen abierto los señores Concejales, de posas
atentos recordó con el portero de este Ayuntamiento a refe-
rido señor para que convenga inmediatamente a ésta
sesión con el fin de acordar las condiciones de arri-
bo de la pescada en la forma acostumbrada.

Inmediatamente fue aceptada por unanimidad
de los señores Concejales la anterior proposición y en su vi-
to se le ordenó al portero citara al D. Juan José Romero
Benítez para que convenga a ésta sesión.



Al los pocos momentos concurrió el expresidente señor Ramírez con quien después de cursarse el competente saludo y de invitarle a que tomara asiento se puso a hablar la parte al mencionado arriando, el cual después de una breve discusión se llevó a efecto del modo siguiente:

1º El arriando de mencionada casa se hace por todo el año presente, bajo la condición de que se nos continúen por más tiempo, tanto de una parte como de otra, se les de avisos con tres meses de anticipación.

2º Por el arriando en algúles de sucedida casa se aburra de los fondos de este Municipio a su lucro, la cantidad de ciento veinte y cinco pesos anuales segun concesión en el presupuesto, pagados por trimestres vencidos.

3º El lucro de referida casa obvia en el local que ha de servir para la clase de niñas, poniéndolo en condiciones, para las precitadas clase con las consideraciones posibles.

Terminado el anterior arriando en conformidad de ambas partes después de una cordial largada se retiró el regatido D. Juan José Ramírez Montero.

Por el Soc. Presidente se manifestó a los Señores concejales, debe hacerse cuenta en esta sesión el arriando de la casa que habita la Profesora de Instrucción Pública Dña. Matilde Sanchez Estévez.

En vista de la anterior proposición los Señores Concejales acordaron por unanimidad se tenga por arrendada la casa de D. Maximiliano Sorgiá Casqués para que la habite su esposa la precitada señora y de clase en ella para lo cual le dejará un local con las consideraciones posibles y por cuyo arriando se le aburrá desde principios de Enero del año actual la cantidad de ciento veinte y cinco pesos anuales segun



conseguencia en el presupuesto, pagadas por trimeros
tres vecindados.

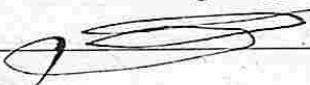
Este viernes y después de una breve discusión acordaron por unanimidad los tres concejales vecindados recordarles del impuesto de consumo de este pueblo al que lo es de otros vecinos Socorro Barrion. Igualmente con el fin de cobranza del tres por ciento, quien hallándose presente acepta suadicio. Volumen.

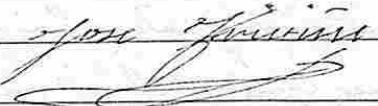
Tú habiendo mis acuerdos de que trataré se le
basta la razón firmando los tres concejales como
acostumbran, de todo lo que yo, el Secretario, certifico

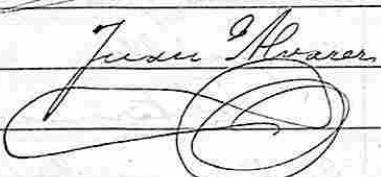
Gustavo de Túro Juan Sánchez Ricardo Platero

Diego Díaz  Vicente Martínez Juan Fernández

José Moreno






José Moreno

Sesión ordinaria del día 9 de Mayo de 1915.

Nota.

Días concorrentes.

Presidente.

D. Emilio de Tena y Romero.

Concejales.

D. Diego Sánchez Borquero.

Juan Sánchez Beuter

" José Moreno Bueno.

" Benito Martínez León.

" Ricardo Platero Cáceres.

" José Mérida Tena.

" Juan Fernández Beuter

En la villa de Retascón á media de

Mayo de mil novecientos quince; reunido en la Casa Consistorial de Consistoriales los Señores Concejales cuyos

nombrados al margen se expresan bajo

la presidencia del Señor Alcalde D.

Emilio de Tena y Romero, con objeto de celebrar la ordinaria de este

día; siendo la hora señalada por

el dicho Señor Presidente se declaró abierta.

Lida el acta de la anterior, fue

aprobada y firmada por los señores

concorrentes.

Diose cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento,

Noto seguido fueron presentados siete relaciones juradas de D. José Espinola Gómez, de Graja de Horrederuera, D. Francisco Rebollo Iglesias, de Malpartida, Miguel Beuter Valencia, Colito Cañizo Pérez, José Pareja Sánchez, y Rafael Fernández Durán de estos vecinos, solicitando el traslado a su nombre de fincas rústicas, y D. Emilio de Tena Romero y el expresidente Miguel Beuter Valencia, también solicitando el traslado a su nombre de fincas urbanas, cuyas relaciones fueron aprobadas.

Todos habiendo sido acuerdos de que tratar se debió la sesión formando los Señores Concejales como acostumbra, de que yo, al secretario, certifico:

Emilio de Tena Juan Sánchez Diego Orellana
Ricardo Platero

José Mérida

Benito Martínez

José Espinosa

Juan Blasco



Sesión ordinaria del dia 16 de Mayo de 1915.

Acta.

<u>Sores concurrentes.</u>
<u>Presidente.</u>
D. Emilio de Tena y Romero.
<u>Concejales.</u>
D. Diego Sánchez Barquero
,, León Sánchez Beccete
,, José Moreno Bueno.
,, Benito Martínez León.
,, Ricardo Platero Cárdenas.
,, José Trivieso Tena.
,, Juan Fernández Beccete

En la villa de Plasencia el dia
y seis de Mayo de mil novecien-
tos quince; reunidos en la Casa
Consistorial los
Sres concejales cuyos nombres
al margen se expresan bajo la
presidencia del sr. Presidente D.
Emilio de Tena y Romero con
el fin de celebrar la ordinaria de
esta dia siendo la hora sa-
lida por dicho Sr Presidente
se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada
y firmada por los señores concurrentes.

Diese cuenta de los Balances Oficiales y
varias correspondencia recibida durante la última
sesión y se acordó ser cumplimiento.

Los hubiendo escuchado de que tratá se le-
bantó la sesión firmando los Sres Concejales como
acostumbran de todo lo cual yo, el secretario certifico

Emilio de Tena Juan Sanchez Ricardo Platero

D. Diego Sánchez Beccete Benito Martínez

José Moreno

B
J. Fernández

Juan Fernández

J. Fernández

Juan Alvarez

J. Alvarez



Sesión ordinaria del día 23 de Mayo de 1.915.

<u>Nota.</u>	
Todos concorrentes.	En la villa de Plasencia a veinte y tres de Mayo de mil novecientos quince; reunidos en la Casa habilitada de Convento de los tres Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia
Presidente.	D. Emilio de Tena y Ramero.
D. Diego Saúlcer Barquero	del los Heredos D. Emilio de Tena y
" Juan Saúlcer Benítez	Ramero, con objeto de celebrar la ordinaria de este día y siendo la hora señada por dicho señor Presidente se declaró abierta.
" José Ocariz Bucio	Lida el acta de la anterior fue
" Benito Martín León	aprobada y firmada por los tres concorrentes.
" Ricardo Platero Cáceres	
" José Triviso Tena.	
" Juan Fernández Benítez	

Dijo cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Posteriormente fueron presentados los apéndices al anuario de la riqueza pública de esta villa pertenecientes al año anterior, de urbanización y rústica, y después de examinados fueron aprobados por unanimidad quedando expuestos al público por término de quince días para oír reclamaciones.

Una vez hecho más asunto de que tratos se debió la sesión firmando los tres Concejales como acostumbran de todo lo usual, yo, el secretario, certifico:

Emilio de Tena, Juan Saúlcer, Ricardo Platero
Diego Saúlcer, Benito Martín

José Triviso,

J. B. Juan Fernández,
José Ocariz

Juan Platero



Sesión ordinaria del día 30 de Mayo de 1915.

Acta.

Sesión concurretes.

Presidente.

D. Emilio de Teua y Rovisco,
Concejales.

D. Diego Sanchez Barguero
,, Juan Sanchez Berinter
,, José Merino Bueno.
,, Benito Martín León
,, Ricardo Platero Cáceres
,, José Trivino Teua
,, Juan Fernández Berinter

En la villa de Retamal a treinta de Mayo de mil novecientos quince; reunidos en la Casa habilitada la Consistorial los tres concejales cuyos nombres al efecto se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio de Teua y Rovisco, con objeto de celebrar la ordinaria de este día y siendo la hora señalada por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Hacida el acta de la anterior

fue aprobada y firmada por los señores concurretes.
Diose cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su examen.

De lo seguido y el Secretario de orden del Sr. Presidente di lectura a la Circular de la Dirección de Contribuciones de la provincia fecha 22 de Mayo próximo pasado inserta en el Boletín Oficial nº 105 de 26 de referido mes en la que se ordena se remuevan los Títulos periciales en virtud a los procedimientos y que se remitan con mayoría las tierras de aquellos individuos para llevar a efecto el nombramiento por expedida Circular.

Entendidos los tres Concejales de la anterior Circular, acordaron por unanimidad se trajese a la vista los documentos necesarios para proceder a la división de contribuyentes tanto feriantes como vecinos en tres grupos o categorías con el fin de hacer la propuesta en torno de los peritos y suplentes que de la misma les de nombre la segunda Dirección de Contribuciones de esta provincia.

En virtud a la documentación que se halla presente



la Junta parroquial de esta localidad se halla constituido en la siguiente forma:

Nombres y apellidos.	Vaciudad de los Peritos.	Patronal	Patronal por que han sido nominados.	Fijo en que han sido un bando.
<u>Peritos.</u>				
Hectorio Benítez Cerrato.	Rotamal	Por el Ayuntamiento	1909	
José Sánchez Benítez.	id	id	1909	
Luis Jiménez Rojas.	id	Por la Diputación.	1909	
Hectorio Fernández Vera	Tolamea	id	1909	
Francisco Alvarillo Borges	Rotamal	Por el Ayuntamiento	1913	
Hectorio López Barreiro	Bonipillo	id	1913	
Diego Vázquez Vera.	Rotamal	Por la Diputación	1913	
<u>Suplentes.</u>				
Hectorio Ramallo Rodríguez	Rotamal	Por el Ayuntamiento	1909	
Basilio Olivas Martínez	id	id	1909	
Eugenio Cáceres Cáceres	id	Por la Diputación	1909	
Francisco Cerrato Islas	id	Por el Ayuntamiento	1913	
Quijano de Vera Rojas	id	Por la Diputación	1913	

Hecho seguido los Sres. Encargados en vista de la
precedente relación y teniendo en cuenta que este Municipio
no lo constituyen nueve señores, acordaron por una
unidad nombrar los peritos vecinos, uno farostrero y
uno suplente en la forma siguiente:

Para Peritos.

D. Amador Vera Domínguez de estos vecinos.

D. Felipe Franco Alvarillo Vera de estos vecinos.

D. Miguel Larios de Juan Vicente vecino de Madrid

Para Suplente.

D. Francisco Alvarillo Vera de estos vecinos.

Inmediatamente se procedió a la formación de
la propuesta en forma de dos peritos vecinos, uno farostrero



y los suplementos de estos vecinos que ha de nombrar la
Diputación de Contribuciones de esta provincia en la forma
seguiente:

Ayuntamiento de Retamal. Provincia de Badajoz.
Número de reportadores igual al de individuos
de que se compone este Ayuntamiento. 9

Vecinos: 6

Forasteros. 3

Corresponde renovarlos en el presente año. 6

Vecinos. 4

Forasteros. 2

Peritos. Suplementos.

Corresponde nombrarlos al Ayuntamiento. 3 1

Idee Iber a la Diputación de Contribuciones. 3 2

Los peritos nombrados por este Ayuntamiento en
el año actual lo son D. Francisco Hernández Dominguez y
D. Celestino Muñoz Vara de estos vecinos y D. Miguel
Lucio de San Vicente vecino de Madrid y como
suplemento D. Francisco Muñoz Vara de esta vecindad,
correspondiendo nombrarlos a la Diputación de Contribu-
ciones de esta provincia los peritos vecinos, sus
forasteros y los suplementos segun se explica anterior-
mente.

Propuesta en forma que se hace á la Diputación
de Contribuciones de esta provincia para el nom-
bramiento de los peritos vecinos, sus forasteros y
los suplementos de estos vecinos, los cuales han de for-
mear parte de esta Junta pericial.

Para peritos.

Nombra	D. Pedro Latorre Freijo, con 14'40 ptas para el Tesoro.
	„ Juan José Revués Muñoz, con 13'44 ptas para el Tesoro.
	„ Justino Beato Barroso, con 1'80 ptas para el Tesoro.
	„ Gabriel Martín León, con 4'81 ptas para el Tesoro.
	„ Francisco Barroso Rodríguez, con 1'76 ptas para el Tesoro.
Nombra	„ Alonso Cuevas Barroso, con 1'60 ptas para el Tesoro.



Buenavista

Firmantes

- D. Pedro Encalde de Bartoján, con 340'64 ptas para el Tesoro.
 " Miguel Díaz de San Vicente, con 167'28 ptas para el Tesoro.
 " José Otero Platero, con 6'48 ptas para el Tesoro.

Para Suplentes.

- D. Eugenio Cáceres Socías, con 8'64 ptas para el Tesoro.
 " Francisco Salamanca Narváez, con 5'29 ptas para el Tesoro.
 " José Salamanca Muñoz, con 8'96 ptas para el Tesoro.
 " Fulgencio Sparicio Nogales, con 3'52 ptas para el Tesoro.
 " Manuel Barrios Túrover, con 4'80 ptas para el Tesoro.
 " Miguel Alarcos Romero, con 3'20 ptas para el Tesoro.

Corriéndola en la forma que queda expuesta la anterior propuesta se acordó por unanimidad se remita una copia a la Federación de Cuentabilizadores de ésta provincia a los efectos previamente.

Fue habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los dores Cuentabilizadores de todo lo cual yo, el Secretario, certifico =
Presidente de F. C. A. Juan Sanchez Ricardo Platero
D. C. G. P. L. A. C. A. D. Punto 5 Recurso

José ElorriagaJosé Fernández Juan FernándezJuan Oliver

Sesión ordinaria del dia 6 de Junio de 1915.

Nota.

Sesiones concorrentes.

Presidente.

D. Emilio de Teva y Romero.
Buenoijoles.

D. Enrique Romero León
" Diego Sanchez Baquero
" Juan Sanchez Beuton
" Benito Martín León
" Ricardo Platas Cáceres
" José Triviso Teva
" Juan Fernandez Beuton

En la villa de Retamal a
seis de Junio de mil nove-
cientos quince; reunidos en
la Casa habilitada la Comis-
toria los ^{los} concejales en
sus nombres al respeto se
expresan bajo la presidencia
del ^{los} Alcalde D. Emilio de
Teva y Romero, con objeto
de celebrar la ordinaria ses-
ión dia, siendo la hora seven-
tada por dicho ^{los} Presidente

se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada
y firmada por los ^{los} concejales.

Diese cuenta de los Boletines Oficiales y de
su correspondencia recibida durante la últi-
ma semana y se acordó su cumplimiento.

Por el ^{los} Presidente se manifestó que debiendo
darse principio a la formación del proyecto del pre-
uesto ordinario de este municipio para el proximo
año de 1916, se estaba en el caso de acordar los recargos
legales que habrían de imponerse en las contribuciones
y impuestos para tenerlos en cuenta en la parte con-
cuerante a ingresos de dicho presupuesto.

Los ^{los} concejales en vista de lo expuesto au-
torizaron por su ^{los} Presidente después de una
breve discusión acordarse por unanimidad impo-
ni sobre el impuesto de consumo el recargo munici-
pal del ciento veinte y dos ciento ó sea el undécimo que
establece la ley; el dia y seis por ciento sobre la contribu-
ciónes rústica pecuaria y urbana y el trece por



Feb. 1.

cinto sobre la industria; y si con referidos recargos no hubiera bastante alcance de los otros ingresos con que cuenta éste Ayuntamiento para cubrir el gasto del presupuesto de gastos, se acudiría al reporte social para exigir su déficit según previene el artº 136 de la vigente ley Municipal.

Seguidamente y después de una breve discusión se acordaron por unanimidad los 5^{tos} concejales fueron a Badajoz el secretario de este Ayuntamiento D. Juan Efl. varer Sepulveda, con el fin de ventilar ciertos asuntos de interés para este Municipio en aquellas oficinas; asignandole para los gastos que se le quedan originales en dicha misión la suma de ciento cincuenta pesos que serán jirados con cargo al capítulo de gastos del presupuesto corriente.

No habiendo más asuntos de que tratar se llevó a cabo la sesión firmando los 5^{tos} concejales como asistieron, de todo lo cual yo, el secretario, certifico = Asistió de forma

José Pérez

Diego Sardón

Mauricio Martínez

Ricardo Platero Guinjo y Romero

Juan Fernández

Jeron Sanchel

Juan Alvarez



Sesión ordinaria del dia 13 de Junio de 1915.

Acta

Sres concorrentes

Presidentes

D. Emilio de Gena y Rojero

Concejales

D. Enrique Romero León

" Diego Saúlcer Barquero

" Juan Saúlcer Benítez

" Benito Martín León

" Ricardo Platero Cáceres

" José Grivines Pérez

" Juan Fernández Benítez

En la villa de Retarnal a tres
de Junio de mil novecientos quince;
reunidos en la Casa habilitada de
Consistorio los Sres Concejales cuyos
nombres al margen se expresan bajo
la presidencia del Señor Alcalde D. Emi-
lio de Gena y Rojero con el objeto de
celebrar la ordinaria de este dia siendo la
hora señalada por dicho Señor Presiden-
te se declaró abierta.
Hecha el acta del anterior fue apro-
bada y firmada por los Sres concu-
rrentes

Diose cuenta con los Boletines Oficiales y demás correspon-
dencia recibida durante la última semana y se acordó su
cumplimiento.

En no habiendo asunto de que tratar se levantó la
sesión firmando los Sres Concejales como es costumbre de
todo lo usual y el Secretario certificó.

Emilio de Gena

José Grivines

Diego Saúlcer

Ricardo Platero

Enrique Romero

Juan Saúlcer

Juan Fernández

Juan Alvarez



Sesión ordinaria del dia 20 de Junio de 1915.

Acta

Sores concurrentes.

Presidente.

D. Emilio de Tena y Romero

Concejales

D. Curriqués Rojero León

, Diego Sánchez Bargueños

, Fermín Sanchez Berítez

, Benito Martínez León

, Ricardo Platón Cáceres

, José Arias de Tena

, Juan Fernández Berítez

En la villa de Portamál a veinte de
Junio de mil novecientos quince,
reunidos en la Casa habilitada de Con-
sistorial los Sres. Concejales cuyos nom-
bres al margen se expresan bajo la pre-
sidenzia del Sr. Alcalde D. Emilio de Tena
y Romero con el objeto de celebrar la or-
dinaria de este dia siendo la hora señalada
por dicho Sr. Presidente se declaró abierta.

Lizada el acta del anterior fue apro-
bada y firmada por los Sres. concurrentes.
Disse cuenta con los Boletines Oficiales
y demás correspondencia recibida du-
rante la ultima semana y se acordó su cumplimiento.

Tras habiendo assunto de que tratar se levió la se-
sión firmando los Sres. Concejales como aconstumbra de todo
lo cual yo; el Secretario certifico—

Comisión de Traca

José Jiménez

Diego Sánchez

Benito Martínez

Ricardo Platón Guirque y Romero

Juan Fernández Juárez Sanchez

Juan Flores



Sesión ordinaria del dia 27 de Junio de 1915.

Acta.

Señores concurrentes,

Presidente,

D. Emilio de Teua y Romero.

Concejales.

D. Enrique Romero León

" Diego Sánchez Bangüero

" Juan Sánchez Benítez

" Benito Martínez León

" Ricardo Platero Cáceres

" José Alvarado Teua

" Juan Fernández Breiter

En la villa de Retornal en veinte y siete de Junio de mil novecientos quince; reunidos en la casa habilitada de Comisionados los Señores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Srº Alcalde D. Emilio de Teua y Romero, con objeto de celebrar la ordinaria de este dia y siendo la hora media por dicho Srº Presidente se declaró abierta.

Hida el acta de la anterior fice aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dijo cuenta de los Gabinetes Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido el Srº Presidente manifestó a los Señores Concejales que el Veterinario de la inmediata villa de Bonilla D. Macario Rodríguez Teua desde principios de Mayo del año actual viene prestando algunos servicios á este Ayuntamiento como Inspector municipal de Higiene y Salud Pública, por carecer en este pueblo como la comisión de Oficio Veterinario, en su consecuencia creó el que tiene el gusto de dirigirlos la qual obra se estaba en el caso de proceder al nombramiento de tales señores como Inspector municipal de Higiene y Salud Pública.

En vista de lo expuesto anteriormente por el Srº Presidente, acordaron por unanimidad los Señores de la Corporación, nombrar Inspector municipal de Higiene

Cto.

y Sociedad ganadera de este Ayuntamiento al referido por Profesores Veterinarios D. Macario Rodríguez Tarrío, cuyo nombramiento, una vez que viene portando servicios a este Municipio desde principios de Junio del año actual, debe tenerse en cuenta desde dicha fecha, abarcándose la cantidad total consignada en el presupuesto ordinario ó sea los setenta y cinco pesos hasta fin del año corriente, cuyo acuerdo se le comunicará al interesado para su conocimiento y efectos convenientes.

Hecho y examinado detenidamente por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto municipal formado por la Comisión de Cuentas nombrada al efecto, para el ejercicio de 1916, estudiándole conforme y arreglado á las necesidades de este pueblo, á las disposiciones vigentes y recursos de la localidad, arronda: Que se fije el plazo por quince días, según ordena la ley Municipal y transcurridos, con diligencia que los acordite y reclamaciones que se presenten, se someta á la discusión y votación definitiva de la Junta municipal.

Y los habiendo visto asuntos de que trató se llevó la sesión formando los tres Concejales como acordaron, de todo lo cual, yo, el Secretario, certifico =
Escritorio de Firma

D. Juan Fernández José Jiménez
Alfonso Ruiz Valls Ricardo Platero Benito Martín
Enrique Moreno Juan Sánchez
Juan Flores



Sesión ordinaria del dia 4 de Julio de 1915.

<u>Acta</u>	En la villa de Retamal a cuatro de Julio de mil novecientos quince; reunidos en la Casa habilitada de Consistoriales los Sres Concejales cuyos nombres almanegan se expresan bajo la presidencia del Sro
<u>Sres concorrentes</u>	
<u>Presidente</u>	
D. Emilio de Tena y Romero.	
<u>Concejales</u>	
D. Enrique Romero León	Ayuntamiento D. Emilio de Tena y Romero con el objeto de celebrar la ordinaria de este dia siendo la hora señalada por dicho Sor Presidente se declaró abierta.
" Diego Sanchez Barguero	
" Juan Sanchez Bañez	
" Vicente Martínez León	
" Ricardo Platero Caceres	
" José Jiménez Tena	
" Juan Fajardo Bañez	

Hacida el acta dela anterior fué apro-
bada y firmada por los Sres concuer-
rentes.

Diose cuenta con los Boletines Ofi-

ciales y demás correspondencia recibida durante la última se-
mana y se acordó su cumplimiento.

El no habiendo asuntos de que tratar se levantó la
sesión firmando los Sres Concejales como acostumbran de to-
do lo cual yo; el Secretario certifico =

Emilio de Tena

José Jiménez

Diego Sanchez

Vicente Martínez

Ricardo Platero

J. P.

Gimena Mañanas

Juan Sanchez

Juan Fernández

J. F.

Juan Platero

J. P.

Sesión ordinaria del dia 11 de Julio de 1915,

Acta

Sores concurrentes.

Presidente

D. Enrile de Tena y Romero.

Concejales

D. Enrique Romero León

" Diego Sánchez Barquero

" Juan Sanchez Recíter

" Benito Martínez León

" Ricardo Platero Díaz

" José Trivino Tena.

" Juan Fernández Recíter

En la villa de Retamal a cuatro de Julio de mil novecientos quince; reunidos en la Casa habilitada de Consistoriales los Sres. Concejales cuyos nombres almanegan se expresan bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Enrile de Tena y Romero con el objeto de celebrar la ordinaria de este dia siendo la hora señalada por dicho Señor Presidente se declaró abierta. Leyida el acta dela anterior fué aprobada y firmada por los Sres.

concurrentes.

Diose cuenta con los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Tras habiendo asunto que tratar se levantó la sesión firmando los Sres. Concejales como acostumbran de todo lo cual yo, el Secretario certifico.

Enrile de Tena

José Trivino

Diego Sánchez

Benito Martínez

Ricardo Platero

Enrique Romero

Juan Sanchez

Juan Fernández

Juan Platero

J. F.

J. P.

Sesión ordinaria del dia 13 de Julio de 1915.

Acta.

Sóres concurrentes.

Presidente

D. Emilio de Cerna y Romero.

Concejales

D. Enrique Gómez León

, Diego Sánchez Barquero

, Juan Sánchez Benítez

, Benito Martínez León

, Ricardo Platero Cáceres

, José Triviso Pérez

, Juan Fernández Benítez

En la villa de Retamal a diez y
ocho de Julio de mil novecientos quin-
tos; reunidos en la Casa habilitada
de Consistoriales los Sóres Concejales
cuyos nombres al margen se expo-
san bajo la presidencia del Sør Al-
calde D. Emilio de Cerna y Rome-
ro con el objeto de celebrar la ordina-
ria de este dia siendo la hora seña-
lada por dicho Sør Presidente se de-
claró abierta.

Leída el acta dela anterior fue
aprobada y firmada por los

Sóres concurrentes.

Diose cuenta con los Boletines Oficiales y demás corre-
pondencia recibida durante la última semana y se acordó
su cumplimiento.

Fue habiendo asuntos de que tratar se aban-
tó la sesión firmando los Sóres Concejales como acostumbran de
todo lo cual yo, el Secretario certifico.

Emilio de Cerna

José Triviso

Diego Sánchez

Benito Martínez

Enrique Gómez

Ricardo Platero

Juan Fernández Juén Lancher

Juan Roaer

Sesión extraordinaria del día 19 de Julio de 1915,

Acto

Sores concurrentes

Presidente,

D. Emilio de Tena y Romero.

Concejales.

D. Enrique Ríos y León
D. Diego Sanchez Barquero
D. Juan Sanchez Benito
D. Bartolomé Martínez León
D. Ricardo Platero Cáceres
D. José Vicente Fernández
D. Juan Fernández Benito

En la villa de Retama d'áza y
nueve de Julio de mil novecientos
quinientos, reunidos por la concuestoria
al efecto en la Casa habilitada de
concuestoria los Sres. Concejales cuyos nom-
bres al margen se expresan bajo la
presidencia del Srt. Alcalde D.
Emilio de Tena y Romero con obje-
to de darles conocimientos del expe-
diente instruido ante este Ayunta-
miento a instancias de Fulgencio
Aparicio Nogales decudor a este
Pósito desde el año 1890, compren-
diendo en la regla 2^a del artº 6^a de la Ley de 23 de Ene-
ro de 1906, y siendo las diez de su mañana por dicho Srt
Presidente se declaró abierta esta sesión.

Acto seguidamente yó el Secretario de orden del Srt. Pre-
sidente dí lectura al expediente instruido ante este Ayun-
tamiento a instancias de Fulgencio Aparicio Nogales, de
éstos vecinos, y decudor a este Pósito municipal, en suposis-
to que se sean concedidas las beneficios que preceptúa la
regla 2^a de las contenidas en el artº 6^a de la Ley de 23 de
Enero de 1906, — Entendidos los Sres. Concejales del precitado
expediente acordaron por unanimidad prestar su apo-
lación a todo lo actuado en el mismo, por hallarse atempe-
rado a las disposiciones rigentes del ramo, en su virtual ace-
der a lo solicitado por el expresado Fulgencio Aparicio
Nogales, a quien se le notificará ésto acuerdo para que
ingrese en este Pósito la cantidad de descuentos una
presente cuadro contiempo según liquidación dándole
una carta de pago provisional para canjeársela en su
día por la definitiva cuando sea aprobado el expe-
diente por la Superioridad, según establecen las 3



reglas 4º y 6º de la Circular de la Delegación Re-
giá de Positos fecha 30 de Marzo de 1907,

Y habiendo terminado el objeto de esta convoca-
toria, se levantó la sesión firmando los Sres. Encargados
como acostumbran de todo lo cual yo el Secretario certi-
fico = Eusebio de Estre

~~yo no aprecio~~

Pedro Vazquez

Poncio Martín

Ricardo Platero Guillermo Remesal

Juan Sanchez Juan Hernandez

Juan Alvarez



Sesión ordinaria del dia 25 de Julio de 1915,

Afecto:
Sores concurrentes.

Presidente.
D. Emilio de Tena y Romero
Concejales.

D. Enrique Roquero León
Diego Sanchez Burqueiro
Juan Sanchez Benítez
Barito Martinez León
Ricardo Platero Cáceres
José Fructuoso Peña
Juan Fernandez Benítez

En la villa de Retamal a veinte y cinco de Julio de mil novecientos quince, reunidos en la Casa habilitada de Consistorial los Sores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Emilio de Tena y Romero con el objeto de celebrar la ordinaria de ésta dia siendo la hora señalada por dicho Soñ Presidente se declaró abierto hecha el acta della anterior fué aprobada y firmada por los Sores concurrentes.

Diese cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido los Sores Concejales después de una breve discusión, en vista de lo ordenado por la superioridad, acordaron por unanimidad utilizar los aprovechamientos que a continuación se expresan de esta Dehesa Royal denominada Cuadrosín, para el proximo año forestal por su conveniencia tanto para la repoblación del arbolado y destrucción del matorral bajo como también para los intereses generales de estos vecinos respecto a la agricultura, cuyos aprovechamientos son los siguientes: Propiedad general del monte alto y bajo; bajo la tasación de cien pesetas Rati-vación y siembra de toda la Dehesa; mediante la tasación de mil pesetas; Aprovechamientos de medias yerbas y agostaderos con 300 cabras lanadas por mil pesetas de tasación; Tienen por los veinte habitantes que se calcula pueden ejercitarse la bellota, cien pesetas; Y por las 52 cabras de ganado mayor que deben de pastar en precitada Dehesa dos mil cuatrocientas cuarenta pesetas que en resumen representan todas las tasaciones un total de cuatro mil seiscientos cuarenta pesetas.

Así mismo acordaron que de este particular de acuerdo



se remita certificación y propuesta de mencionados
aprovechamientos al Señor Ayudante de Montes de
esta Región en cumplimiento a lo ordenado.

No habiendo más asuntos de que tratar se clausuró
la sesión firmando los Señores Concejales como acuer-
daron de todo lo cual ya el Secretario certificó =

Emilio de Frías

soñor supervisor

Ricardo Platero

Menito Martínez

Diego Acea

Guillermo Romero Juan Sanchuelo

Juan Fernández

Juan Álvarez

Jo

Ja



Sesión ordinaria del dia 1º de Agosto de 1915.

Acta.

Sesión concurrente.

Presidente.

D. Emilio de Fena y Romero.
Concejales.

D. Enrique Romero León
Diego Sánchez Barguero

Juan Sánchez Beríster

Bentito Martínez León

Ricardo Platero Cárceles

José Trivinos Fena

Juan Fernández Beríster

En la villa de Retamal a primera hora del dia 1º de Agosto de mil novecientos quince; en virtud de la hora habilitada de conciertos los ^{1º} Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Emilio de Fena y Romero con objeto de celebrar la ordinaria de este dia siendo la hora señalada por dicho Señor Presidente se declaró abierta.

Lida el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dispusieron los ^{1º} Concejales que se acuerda la correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Posteriormente los ^{1º} Concejales en vista de no querer continúar desempeñando el cargo de secretarios de concierto Socinto Beríster Igualdo, acordaron por una unanimidad acuerdos para sustituirle a D. José María Nidal vecino del Valle de la Sierra, nombrándole también ^{1º} concejal bierutino de este Municipio para dicho impuesto y para todos los débitos que a este Ayuntamiento se le adeuden, con los acuerdos y dictos que surgen la suscripción.

Todos habiendo más acuerdos de que tratar se libró la sesión firmando los ^{1º} Concejales, de que yo, el Secretario, certifico:

Gaceta de Armas Juan Fernández José Pérez

Juan Sánchez

Guillermo Romero

Benito Martínez

Diego Sánchez

Ricardo Platero

Juan Alvarez



Sesión ordinaria del dia 8 de Agosto de 1915.

Acta.

Sesión concurrente.

Presidente.

D. Emilio de Hera y Rojas.

Councilores:

D. Enrique Rojas León

, Diego Sánchez Baquerizo

, Juan Sánchez Baquero

, Benito Martín León

, Ricardo Plátero Cíñeres

, José Freireo Hera

, Juan Fernández Baquero

En la villa de Retuerta del
Agosto de mil novecientos
quinientos; reunidos en la Casa
habilitada de Consistorialas
los Sres. Councilores cuyos nom-
bres al margen se exponen
bajo la presidencia del S^r D.
D. Emilio de Hera y Ro-
jas, con objeto de celebrar
la ordinaria de este dia, in-
do la hora señalada por el
S^r Presidente se declaró
abierta.

Lecta el acta de la anterior fue aprobada y
firmada por los señores concurrentes.

Díose cuenta de los Boletines oficiales y demás
correspondencia recibida durante la última se-
mana y se acordó su cumplimiento.

Y los hubiendo escuchado de que trataba se le
bautizó la sesión firmando los Sres. Councilores como
acostumbran de todo lo usual, yé, al Secretario, certificó-

Emilio de Hera

Jose Freireo

Juan Sanchez

Juan Fernández

Benito Martín

Ricardo Plátero

Diego Sánchez

Juan Alvarez

Sesión ordinaria del dia 15 de Agosto de 1915.

Efecto.

Dtos concorrentes.	
Presidente.	
D. Emilio de Tena y Romero.	En la villa de Retamal a quinientos Agosto de mil novecientos quince; nacidos en la villa habilitada de Castroviejo los señores concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del socio Alfonso de
Concejales.	
D. Enrique Romero Sainz.	D. Emilio de Tena y Romero, con objeto de celebrar la ordinaria de este dia y siendo la hora señalada por el presidente se declaró abierta.
Juan Sanchez Beristain	
José Merino Benito	
Ricardo Platero Escrivá	
José Griviso Tena	
Juan Fernández Beristain	
()	

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concorrentes.

Dijo cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Todos habiendo acordado lo que tratará se levantó la sesión firmando los señores concejales como acostumbran, de todo lo cual, yo, el secretario, certifico -

Emilio de Tena Enrique Romero

Jose Griviso

Juan Sanchez

Juan Fernández

Ricardo Platero Jose Merino

Juan Alvarez



Sesión ordinaria del día 22 de Agosto de 1.915.

Nota.

Los concorrentes.

Presidente.

D. Emilio de Tena y Romero.

Concejales

D. Enrique Romero León

Juan Sánchez Barreiro

" José Merino Bueno

" Benito Martínez León

Ricardo Platero Ocaña

José Privado Tena.

" Juan Fernández Barreiro

En la villa de Plasencia se
vivía y los de agosto se vivía
movimiento grande; viviendo
en la cosa la actividad de con-
sistirlos los tres concejales
cuyos nombres al margen se
apoyan bajo la presidencia
del los señores D. Emilio de
Tena y Romero, con objeto de
celebrar la ordinaria de este
día y siendo la hora señalada
por ellos los Presidente se

declaró abierta.

Hecha el acta de la anterior fue aprobada y
firmada por los señores concorrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y de
los correos y telégrafo recibidos durante la ultí-
ma semana y se acordó su cumplimiento.

Fue habiendo acuerdo de que trátese se labra-
rá la sesión firmando los tres concejales como
acostumbran de todo lo cual yo, al secretario son-
tíficos.

Emilio de Tena Enrique Romero

José Privado

Benito Martínez

Juan Sánchez

Juan Fernández

Ricardo Platero

José Merino

Juan Álvarez



Sesión ordinaria del dia 29 de Agosto de 1915.

Nota.

Dores concurrentes.

Presidente.

D. Emilio de la Hera y Romano.
Canciller.

D. Enrique Romano León
Juan Sánchez Bermejo
José Merino Bueno
Berinto Martín León
Ricardo Plátero Díaz
José Fructuoso Pérez
Juan Fernández Bermejo.

En la villa de Plasencia el veinte y nueve de Agosto de mil novecientos quince; reunidos en la Casa Consistorial de la Comarca los Dores Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del hon. Alcalde D. Emilio de la Hera y Romano, con objeto de celebrar la ordinaria de este dia, siendo la hora señalada por dicho hon. Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Diose cuenta de los Boletines oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Fus habiendo asentado de que tenían se librado la sesión firmando los señores Concejales como acostumbran de todo lo cual yó, al Secretario certifico =

Emilio de la Hera y Romano

Juan Sánchez Bermejo

Juan Fernández Juan Fernández

Ricardo Plátero José Merino

Juan Pérez



Sesión ordinaria del dia 5 de Septiembre de 1915.

Acta.

Sesión concurrencia.

Presidente.

D. Emilio de Tena y Romero.
Concejales

D. Enrique Romero León

Luis Fernández Berítez

" José María Bueno

" Benito Martín León

" Ricardo Platero Cáceres

" José Triviso Tena

" Luis Fernández Berítez

En la villa de Plasencia a
cinco de Septiembre de mil
novientos quince; reunidos
en la Casa habilitada de Com-
isiones los Señores Concejales
cuyos nombres al margen
se expresan bajo la presidencia
del Señor Alcalde D. Emilio de
Tena y Romero, con objeto de
celebrar la ordinaria de este
dia, siendo la hora señalada
por dicho Señor Presidente se
declaró abierta.

Hasta el acta de la anterior fue aprobada y
firmada por los señores concorrentes.

Dijo cuenta se los Boletines Oficiales
y demás correspondencia recibida durante la
última semana, se acordó su cumplimiento.

Todos habiendo asentado lo que trató se
levantó la sesión firmando los Señores Concejales
antes acostumbran de todo lo cual, yo, el Secretario,
certifico - Giménez Romero

Emilio de Tena

José Triviso

Benito Martín

Juan Sánchez

Juan Fernández

Ricardo Platero

José Gómez

José Gómez

Juan Álvarez

Juan Álvarez

Sesión ordinaria del dia 12 de Septiembre de 1.915.

Nota.

<u>Sores concurrentes.</u>	
<u>Presidente.</u>	
D. Emilio de Tena y Romero.	En la villa de Retamal á lote de Septiembre de mil seiscientos quince; reunidos en la Casa habilitada de Con- sistencias los señores conve- jales cuyos nombres al mar- gar se expusen bajo la pre- sidencia del hon. Alcalde D. Emilio de Tena y Romero con objeto de celebrar la ordinaria de este dia, siendo la hora señalada por dicho hon. Pre- sidente se declaró abierta.
<u>Concejales.</u>	
D. Diego Sánchez Barquero.	
" Juan Sánchez Bejar.	
" José Merino Bueno.	
" Benito Martínez León.	
" Ricardo Platero Gámez.	
" José Trivinos Tena.	
()	

En la villa de Retamal á
lote de Septiembre de mil
seiscientos quince; reunidos
en la Casa habilitada de Con-
sistencias los señores conve-
jales cuyos nombres al mar-
gar se expusen bajo la pre-
sidencia del hon. Alcalde D.
Emilio de Tena y Romero con
objeto de celebrar la ordinaria
de este dia, siendo la hora
señalada por dicho hon. Pre-
sidente se declaró abierta.

Hida al acta de la anterior fue aprobada y
firmada por los señores concurrentes.

Qüe cuenta de los Boletines oficiales
y demás correspondencia recibida durante las
últimas sesiones y se acordó su cumplimiento.

Fus habiendo asunto de que trataba se le-
vantó la sesión firmando los señores concejales como
asistieron a todo lo mal, y si el secretario, certificó.

Emilio de Tena

José Merino Benito Martínez

Ricardo Platero José Trivinos

Diego Sánchez Juan Sánchez

José Alarcos



Sesión ordinaria del dia 19 de Septiembre de 1.915.

Acta.

Sesión concurrente.

Presidente.

D. Emilio de Tena y Rovero,
Concejales.

D. Diego Sánchez Barquero.

" Juan Sánchez Buitrago.

" José Horacio Barea.

" Benito Martínez León.

" Ricardo Platero Cáceres,

" José Trivitio Tena.

En la villa de Retamal a diez y nueve de Septiembre de mil novecientos quince; reunidos en la Casa habitadla de Louis- Xavier los tres concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Excmo. Srdo D. Emilio de Tena y Rovero, con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este dia, siendo la hora establecida por dicho Excmo Presidente se declaró abierta.

Hasta el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dijo cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido y después de una breve discusión acordaron por unanimidad los tres concejales, fuere a Bajío al Secretario de este Ayuntamiento D. Juan Olivares Zapilveda con el fin de entregar en el Roborio Civil la cuenta formada de este municipio perteneciente al año de 1914, con el expediente de acuerdo y causa a los efectos de contabilidad, asignándole para los gastos que se le puedan originar en dicho viaje la cantidad de cien pesetas que serán giradas con cargo al capítulo de Gastos del presupuesto corriente.

Tra habiendo suscrito lo que total se llevó en la sesión firmando los tres concejales como acostumbran lo que ya al Secretario, certificó

Emilio de Tena, José Horacio, José Trivitio

Ricardo Platero

Benito Martínez

Diego Sánchez

Juan Sánchez

Juan Olivares



Sesión ordinaria del dia 26 de Septiembre de 1.915.

Nota.

Sores concurrentes.

Presidente.

D. Emilio de Tena y Ramírez.
Sores concejales.

D. Diego Sánchez Borquero,
Luis Sanchez Barrister.

„ José Moreno Bueno.

Bentito Martín León.

„ Ricardo Platero Cáceres.

„ José Primitivo Tena.

()

En la villa de Estepa se recibió y seis de Septiembre de mil novecientos quince; reunidos en la casa habilitada de congresos los Sres. concejales cuyos nombres al nacimiento se expresan bajo la presidencia del Pº Presidente D. Emilio de Tena y Ramírez, con objeto de celebrar la ordinaria de este dia, siendo la hora señalada por dicho Pº Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los señores concurrentes.

Dijo cuenta de los Boletines oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana, se acordó su cumplimiento.

Acto seguido yó el Secretario de orden del Pº Presidente di lectura á la Circular nº 247 del Pº Gobernador Civil de esta provincia fechada veinte y tres del artículo, inserta en el Boletín Oficial nº 191 de veinte y cuatro del corriente, en cuya Circular consta la Real Orden del Ministerio de la Gobernación, de 20 de Septiembre de 1.913, en la cual se ordena que todos los Ayuntamientos antes del día de 1 de Octubre próximos vaciados procederán a declarar las vacantes ordinarias y extraordinarias que hayan de ser sometidas á la próxima renovación bicipital, cumpliendo al efecto lo previsto en el artº 6º de la ley Municipal vigente.

Entendido los Sres. concejales de la Circular que acababa de dír lectura al Secretario dejó

de una breve discusión acordaron por unanimidad teniendo en cuenta de que en este Ayuntamiento no existe vacante alguna extraordinaria, las mismas si declaras las cuatro vacantes ordinarias que han de ser sometidas a la posterior renovación bianual correspondiente a los concejales que se elejeron en las Elecciones Municipales verificadas en el 1.911, cuyos ejidatarios lo fueron los señores D. Enrique Romero León, D. Diego Sánchez Borquero, D. José Moreno Busto y D. Bonito Martín León, proclamados por el artº 3º de la vigente ley Electoral.

Asimismo acordaron que este acuerdo se haga público en la localidad en la forma acostumbrada y que de este particular se reciba certificación literal al Dr. Embajador Civil de la provincia para su inserción en el Boletín Oficial.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión formando los tres concejales como acostumbran de todo lo cual yo, el Secretario certifico.

Emilio de Tesa José Moreno Montero Martín

Ricardo Platero

José Jiménez

Diego Sánchez

Juan Sanchez

Juan Alvarez



Sesión ordinaria del dia 3 de Octubre de 1915,

Acta

Sores concurrentes.

Presidente.

D. Emilio de Tena y Romero

Concejales.

D. Diego Sanchez Barquero.

„ Juan Sanchez Benitez.

„ Jose Merino Briones.

„ Bartolo Martin Leon.

„ Ricardo Platino Carrera.

„ Jose Trivinos Acera.

En la villa de Retamal a tres de Octubre de mil novecientos quince; reunidos en la Casa habilitada de Consistoriales los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia de Señor Alcalde D. Emilio de Tena y Romero con objeto de celebrar la ordinaria de ésto dia, siendo la hora señalada por dicho Señor Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior

fue aprobada y firmada por los Sres concurrentes.

Dijo cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la ultima semana y se acordó su cumplimiento.

Si no habiendo asuntos de que tratar se levantó la sesión firmando los Sres. Concejales como acostumbran de todo lo cual, ya el secretario certifico:

Emilio de Tena José Merino Bartolo Martin

Ricardo Platino

José Trivinos

Diego Sanchez Juan Sanchez

Juan Flecha



Sesión ordinaria del dia 10 de Octubre de 1915,

Acta

Hombres concurrentes.

Presidente

D. Emilio de Gómez y Romero

Concejales.

D. Diego Sanchez Baquer
D. Juan Sanchez Beriste
D. José Merino Bueno.
D. Ricardo Platero Díaz.
D. José Trivito Vera.

declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue
aprobada y firmada por los Hombres concurrentes.

Diose cuenta de los Boletines Oficiales
y demás correspondencia recibida durante la
última semana y se acordó su cumplimiento.

No hubiendo asuntos de que tratar se
levantó la sesión firmando los Hombres Concejales
como acostumbran de todo lo cual yo, el
Secretario certifico —

Emilio, Juan José Merino

Ricardo Platero

José Merino

Marcos Martín

Diego Sanchez Juan Sanchez

Juan Alvarez

Sesión ordinaria del dia 17 de Octubre de 1915,

Acta

Sres concorrentes,

Presidente

D. Emilio de Tena y Romero

Concejales

D. Diego Sanchez Baquero.

" Lázaro Sanchez Benítez

" José Merino Bueno,

" Benito Martín Llón,

" Ricardo Platero Carrasco,

" José Frivito Tena.

En la villa de Retamal à dia y vís
te de octubre de mil novecientos quince;
reunidos en la Casa habilitada de
Consejables los sres Concejales
cuyos nombres al margen se expre-
san bajo la presidencia del Sñr Al-
calde D. Emilio de Tena y Romero
con objeto de celebrar la ordinaria
de este dia, siendo la hora seña-
lada por dicho Sñr Presidente se
declaró abierta.

Leyida el acta de la anterior
fue aprobada y firmada por los Sres concor-
rentes.

Diose cuenta de los Boletines Oficia-
les y demás correspondencia recibida durante
la última semana y se acordó su cumplimiento.

Si no hubiendo asuntos de que tratar se
levantó la sesión firmando los Sres Concejales
como acostumbran lo todo lo cual yo, el Cr.
secretario certifico =

Emilio de Tena José Merino

Ricardo Platero

José Frivito

Benito Martín

Diego Sanchez

Juan Sanchez

Juan Alvarez



Sesión ordinaria del dia 24 de Octubre de 1915

Acta

Soberos concurrentes

Presidente

D. Emilio de Tena y Romero

Concejales

D. Enrique Romero Lán
Diego Sánchez Burgos
Luis Sanchez Bañuelos
Luis Moreno Brus
Bentito Martín León
Luis Trivinos Tena.

En la villa de Retarjal a veinte y cuatro de Octubre de mil novecientos quince; reunidos en la casa habilitada de consistencia los Soberos Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del Hon. Alcalde D. Emilio de Tena y Romero con objeto de celebrar la ordinaria de este dia, siendo la hora señalada por dicho Sobero Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y firmada por los Soberos concurrentes.

Díose cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y se acordó su cumplimiento.

No habiendo asunto de que tratar se levantó la sesión firmando los Soberos Concejales como acostumbran de todo lo cual yo, el Secretario certifico.—

Emilio de Tena

Bentito Martín

José Moreno

Juan Sanchez

Diego Sánchez

Enrique Romero

José Moreno

Juan Alvarez



F. 34.

Sesión ordinaria del día 31 de Octubre de 1.915.

Dña.

Ses. concurrentes,

Presidente,

D. Enilio de Huerta y Romero.

Concejales,

D. Enrique Romero León.

, D. Diego Sanchez Borquero.

, Juan Sanchez Berinter.

, José Olivares Bucio.

, Benito Martínez León.

, José Trivinos Huerta.

En la villa de Retuerta a treinta
y uno de Octubre de mil novecientos
quinientos veintidós en la casa habili-
tada de constituirlos los Ses. concejales
cuyos nombres al margen se expresan
bajo la presidencia del Sr. Presidente D.
Enilio de Huerta y Romero con objeto
de celebrar la ordinaria de este día,
siendo la mesa señalada por dicho
Sr. Presidente se declaró abierta.
Se da el alta de la anterior fue
aprobada y firmada por los señores
concurrentes.

Diése cuenta de los Boletines Oficiales y demás
correspondencia recibida durante la última semana,
se acordó su cumplimiento.

Tres habiendo acuerdos de que trató se debió
la sesión firmando los Ses. concejales como acostum-
bran, de todo lo cual, yo, el Secretario, certifico

Enilio de Huerta Benito Martínez

José Olivares

José Olivares

B. D. Diego Martínez

Juan Sanchez

Enrique Romero

José Olivares

Sesión ordinaria del dia 7 de Noviembre de 1919.

Acta.

Sesión concurrente.

Presidente.

D. Emiliano de Huerta y Romero.
Concejales.

D. Enrique Romero León.

" Diego Sánchez Burguero.

" José Moreno Bucio.

" Juan Sánchez Benítez.

" Benito Martínez León.

" José Trivitio Huerta.

En la villa de Plasencia
vista de Noviembre de mil no-
vecientos quince; reunidos en
la Casa Consistorial de Consisto-
riales los Honros Concejales cuyos
nombres al margen se expresan
bajo la presidencia del Excmo. Sr.
calde D. Emiliano de Huerta y Romero,
con objeto de celebrar la ordinaria
de este dia y siendo la hora señalada
por dicho Sr. Presidente, se declaró
dicta.

Hecha el acta de los anteriores fue aprobada y firmada
por los señores concurrentes.

Dijo cuenta de los Boletines Oficiales y demás
correspondencia recibida durante la última semana
y se acordó su cumplimiento.

Acto seguido el Sr. Presidente manifestó: Que el
dia veinte y cinco de Octubre proximo pasado había falle-
cido el Representante de este Ayuntamiento en Badajoz
D. Eugenio Larramendi Gersaguer, Agente de Negocios, y que
procedía, en honor a los extraordinarios méritos del
difunto, hacer constar en acta el continente de la Cor-
poración, unico tributo que se le podía rendir en re-
conocimiento a los innumerables favores, servicios y tra-
ciones recibidos por el Municipio en el tiempo que mu-
rvió tan digna y honrada representación. Fizese
acuerdo por unanimidad. Seguidamente el Sr. Presi-
dente expuso: Que continuando D. Máximo y D. Angel
Larrañ Fernández, hijos del difunto D. Eugenio, en la Oficina
de Negocios de este, con la razón social de hijos de Eugenio
Larrañ, y conviniendo a los intereses del Municipio designar
a los mismos para Representantes del Ayuntamiento en la

Capital, á fin de que practiquen cuentas y gestiones sean menores á la resolución de los asuntos municipales, llevando á cabo tales las operaciones precisas para poder percibir de los oficinas provinciales y particulares las cantidades que correspondan al Municipio, así como los de sus intereses de sus inscripciones del 80 por 100 de Propios que tengan abonados, como los que en lo sucesivo devenguen retiro de las nuevas inscripciones que emitirán á favor del Ayuntamiento, cobrando también sus intereses, premios de cobranza en las contribuciones directas, recargos municipales por débiles personales, si esto cualquiera excepto, por el que la Corporación sea acreedora directa, firmando los libramientos y demás documentos correspondientes, pues los referidos fondos servirán con merecimientos de la más completa confianza, tanto por la práctica adquirida bajo la dirección del padre como por su honorabilidad en su trabajo y sus deseos de perpetuarlo con su trabajo el crédito, formalidad y mérito de la Oficina que fue fundada hace más de cuarenta y cinco años, procedía por suiguiente designar á los tres hijos de Eugenio Larráez, Agente de Hacienda en Badajoz, con domicilio en la Calle de Montero-Rodríguez nº 10, para representantes de este Ayuntamiento de Plasencia, con la misma remuneración concedida al Agente anterior, que ya figura en presupuesto. Si mismo se acordó por unanimidad.

Todos habiendo más acuerdo de que tratá se levantó la sesión firmando los tres Concejales como acostumbran, de todo lo cual, yo, el Secretario, certifico =

Gobernador de Plasencia Pedro Martínez

José Mering

José Pérez

Dalgo Sánchez

Juan Sánchez

Eugenio Rovira

Juan Rovira



Sesión ordinaria del dia 14 de Noviembre de 1915

Acta

Sores concurrentes.

Presidente

D. Emilio de Benítez y Romero

Concejales

D. Enrique Romero Léon.

, Díego Sánchez Borquero.

, Juan Sánchez Barreiro.

, José Gómez Brusco.

, Benito Martínez Léon.

, José Triviso Huerta.

En la villa de Retuerta el 14 de Noviembre de mil novecientos quince; reunidos en la Casa habilitada de Consistoriales los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se expresan bajo la presidencia del S^r Alcalde D. Emilio de Benítez y Romero con objeto de celebrar la ordinaria de este dia siendo la hora señalada por dicho S^r Presidente se declaró abierta.

Leída el acta de la anterior fué aprobada y firmada los Sres concurrentes.

Dióse cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana y si acordó su cumplimiento.

Si no habiendo asunto de que tratar se levantó la sesión firmando los Sres. Concejales como aclararon de todo lo señal yo, el Secretario certifico =

Emilio de Benítez

Benito Martínez

José Moreno, Díego Sánchez, Juan Sánchez

José Gómez Brusco

José Triviso

Sesión ordinaria del dia 21 de Noviembre de 1915

Acta

Señores concurrentes

Presidente

D. Emilio de Gena y Romero

Conejales

D. Enrique Roaure Lloia.

Diego Sanchez Barquero.

Juan Sanchez Benitez.

" José Moreno Bueno.

" Bartolo Martínez León.

" José Moreno Lloia.

En la villa de Retamal a veinte
y uno de Noviembre de mil nove-
cientos quince; reunidas en la Cua-
sa habilitada de Consistoriales
los Señores Conejales cuyos nom-
bres al margen se expresan bajo
la presidencia del Señor Alcalde
D. Emilio de Gena y Romero con
objeto de celebrar la ordinaria de
este dia siendo la hora señalada
por dicho Señor Presidente se decla-
ra abierta.

Leída el acta del anterior fue aprobada
y firmada por los Señores concurrentes.

Diese cuenta de los Boletines Oficiales y
demas correspondencia recibida durante la última
semana y se acordó su cumplimiento.

Si no habiendo asuntos de que tratar
se levantó la sesión firmando los Señores Conejales
como acostumbran de todo lo cual yo el Secretario
certifico —

Emilio de Gena Bartolo Martínez

José Moreno Delgado Vaello

Juan Sanchez José Moreno

Enrique Roaure

Juan Roaure



Sesión ordinaria del dia 28 de Noviembre de 1915.

Acta.

Sores concurrentes.

Presidente.

D. Cecilio de Tena y Romero.
Concejales.

D. Enrique Romero Sesú
" Diego Sánchez Borquero
" Juan Sánchez Benítez
" Benito Martín Sesú
" José Privino Tena.

()

En la villa de Plasencia viene
te y orden de Noviembre de mil
seiscientos quince; reunidos en
la Casa habilitada de Consisto-
rios los Sres Concejales cuyos
nombres al margen se expresan
bajo la presidencia del Sr. D.
D. Cecilio de Tena y Ro-
mero, con objeto de celebrar la
ordinaria de este dia, siendo
la hora señalada por dicho
Sr. Presidente, se declaró abierto.

Lida el acta de la anterior fui aprobada y
firmada por los señores concurrentes.

Dijo cuenta de los Boletines Oficiales y de
sus correspondencias recibidas durante la última
semana y se acordó su cumplimiento.

Hecho seguido el Sr. Presidente remis-
tó a los Sres Concejales que por varios de estos ve-
cinos se le había hecho la petición de se insubran
se por el municipio un guarda rural de campo
con el fin de que se custodien las siembras de las
fincas de estos vecinos que se encuentran abandonadas,
notando con tal motivo mucha做一些, y con-
cu el presupuesto ordinario corriente, ni en el de
los más vecinos vecinos, no existe cantidad consig-
uenda para el pago de referido guarda, lo pone
en conocimiento de sus ligeros Compañeros para
que en su vista acuerden lo que estime oportuno
en evitación de perjuicios a este vecindario.

Los Sres Concejales acordados lo lo expres-
to anteriormente por su ligero Presidente, después de

una detinida deliberación acordaron por unanimidad
 lo propuesto por el Sr. Gómez inmediatamente al nomi-
 namiento de un general rural de campo de este mun-
 icipio en uso de las atribuciones que le confiere la regla
 20º del artº 74 de la vigente ley Municipal, con la
 designación de treinta y seis pesos mensual, satisfaciéndose
 con ello el capítulo de Trigavistas del presupues-
 to corriente, toda vez que para dicha plaza no
 existe en el mismo cantidad alguna consignada.

Todos teniendo más señas de que dentro
 se levantó la sesión firmando los Sres. Concejales
 como atestumbran de todo lo demás, y el Secretario,
 certifico:

Emilio de Flora

Vicente Martínez

Guillermo Romero

Juan Lancha

Diego Sardillo

José Jiménez

Juan Gómez

Sesión ordinaria del día 9 de Diciembre de 1.915.

<u>Notas</u>	
<u>Sesión concurrente.</u>	
<u>Presidente.</u>	
D. Enriquillo de Tena y Ramiro.	
<u>Bonciiales.</u>	
D. Enrique Romero León	
" Diego Sánchez Barragán	
" Juan Sánchez Benítez	
" Benito Martínez León	
" José Frimino Fernández	
C	

En la villa de Plasencia el
nueve de Diciembre de mil no-
vecientos quince; reunidos en
la casa habilitada de Consip-
torioles los Señores Concejales
cuyos nombres al margen se
expresan, bajo la presidencia
del Excmo. Hno. D. Enriquillo de
Tena y Ramiro, con objeto de
celebrar la ordinaria de este
día, siendo la hora señalada
por dichos Señores Presidente se de-
claró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada y
firmada por los señores concurretes.

Diese cuenta de los Relativos Oficiales y
demás correspondencia recibida durante la última
sesión, se acordó su cumplimiento.

Fus habiendo asuntos de que tratar se levantó
la sesión firmando los Señores Concejales como acor-
tándose la total lo cual yo, al Secretario certifico

Enriquillo de Tena Benito Martínez

Enrique Romero Juan Sánchez

Diego Sánchez, yo firmante

Juan Iglesias

f. 38

Sesión ordinaria del dia 12 de Diciembre de 1915,

Acta

Sores concorrentes.

Presidente

D. Emilio de Zena y Romero

Conejales

D. Enrique Romero León

Diego Sanchez Berquero

Juan Sanchez Benitez

Bonito Ildefonso Leon

José Frutuoso Huerta.

C

En la villa de Retamal à doce de Diciembre de mil nuevecientos quince, reunidos en la Casa habilitada de Consistoriales, los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Emilio de Zena y Romero, con objeto de celebrar la ordinaria de este dia, siendo la hora señalada por dicho Señor Presidente se declaró abierta.

Hecha el acta de la anterior fué aprobada y firmada

por los señores concorrentes.

Diese cuenta de los Boletines Oficiales y demás correspondencia recibida durante la última semana, se acordó su cumplimiento.

No habiendo asuntos que tratar se levantó la sesión firmando los Sres. Concejales como acostumbran de todo lo cual yo, el Secretario certifico —

Emilio de Zena Bonito Ildefonso

Enrique Romero Juan Sanchez

Diego Sanchez Frutuoso Huerta

Juan Alvarez



Sesión ordinaria del dia 19 de Diciembre de 1915.

Acta.

Dtos concurrentes.

Presidente.

D. Emilio de Hera y Rosales,
Bonciadas.

D. Enrique Rosales León
D. Diego Sánchez Barquero
D. Juan Sánchez Benter
D. Benito Martínez León
D. José Firmino Hera.

()

En la villa de Plasencia el dia
y nueve de Diciembre de mil
novecientos quince; reunidos en
la Casa Consistorial de la Comarca
los Dtos. Bonciadas amigos nombre
al margen se expusieron bajo la pre-
siderancia del Los Alcaldes D. Emilio
de Hera y Rosales, con objeto de
celebrar la ordinaria de este dia,
cuando la hora señalada por
ellos Dto. Presidente se declaró
abierta.

Según el acta de la anterior fue aprobada y
firmada por los señores concurrentes.

Dijo cuenta de los Balances Oficiales y de
núñ correspaldencia recibida durante la ultima
sesión y se acordó su cumplimiento.

De lo seguido se acordó por unanimidad de los
Dtos. Bonciadas presentes, fuera al Secretario de Hacienda
mismo a Badajoz, con el fin de ventilar en aquellas
oficinas ciertos asuntos de interés para este Municipio sig-
uiéndole para los gastos que se le quedan originales en dicho
vicio la cantidad de ciento veinte y siete pesos que serán juntados
con cargo al capitulo de Impuestos del presupuesto corriente.

Tus hubiendo visto asunto de que tratá se libró la sesión firmo
los Dtos. Bonciadas, de que yo, el Secretario, certifico

Emilio de Hera Benito Martínez

Enrique Rosales, José Firmino

Juan Sanchez

Diego Sánchez

Juan Alvarez



f. 39

Sesión ordinaria del dia 26 de Dicre de 1915.

Acta

Sores concurrentes.

Presidente

D. Emilio de Tena y Gómez.

Concejales

D. Enrique Romero León

Diego Sanchez Barquero

Juan Sanchez Benítez

Bentito Martínez León

Luis Trivino Teun

C

En la villa de Retamal, a veinte
y seis de Diciembre de mil no-
vecientos quince; reunida en
Casa habilitada de Consistoria-
les los Sres. Concejales cuyos nom-
bres al margen se expresan, bajo
la presidencia del Sr. Alcalde D.
Emilio de Tena y Gómez, con ob-
jetivo de celebrar la ordinaria
de este dia siendo la hora señala-
da por dicho Sr. Presidente se de-
claró abierta.

Leída el acta de la anterior fue aprobada
y firmada por los Sres. concurrentes.

Diose cuenta de los Boletines Oficiales
y demás correspondencia recibida durante la ult-
ima semana, y se acordó su cumplimiento.

Si no habiendo asunto de que tratar
se levantó la sesión firmando los Sres. Conseja-
les como acostumbran de todo lo más y, el

Secretario certifica = Emilio de Tena Bentito Martínez

Enrique Romero José Pérez

Juan Sanchez Diego Sanchez

Juan Sánchez